

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido a la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Noviembre 25.

PROYECTO DE LEY

Ha empezado en el Congreso la discusión del proyecto de ley regulando el trabajo de la mujer en los establecimientos industriales y mercantiles. El debate desfiló en una atmósfera de cordialidad y mesura que está mereciendo plácemes generales.

LO DEL "TEATRO

DE NOVEDADES"

Continúa la agitación entre los estudiantes de la Facultad de Medicina, con motivo de la representación en el "Teatro de Novedades" de una obra que aquellos estimaron depresiva para la clase.

Se ha mandado instruir expediente contra la Policía por no haber sabido contener el motín estudiantil, con lo cual se hubieran evitado los desmanes cometidos en el edificio del teatro y la alteración de orden público.

NAUFRAGIO

En las costas francesas ha naufragado el vapor español "Arratia," salvándose la tripulación y pasaje. Desconócense detalles del naufragio.

LA REVOLUCION EN MEJICO

A pesar de la paz bienhechora, en cuyos brazos parecía desensar satisfecha la República mejicana, desde que cargado de laureles recogidos en Oajaca y Puebla, proclamado adalid de la libertad y de la Constitución y oreado y robustecido por las auras de la popularidad y de las glorias militares, empujó hace treinta y cuatro años, las riendas del gobierno el férreo y experto general Porfirio Díaz, no han dejado de palpar á intervalos en aquel pueblo latidos mal ocultos y comprimidos de rebeldía y revolución.

Mas, ya el temple energético y soberano del antiguo caudillo, acrisolado en cien combates, ya también la convicción general de que los males de la dictadura, aminorados por los benefi-

cios de la pública tranquilidad, eran preferibles á los hondos y sangrientos trastornos y á las aventuradas ventajas que la revolución pudiera reportar, fueron parte para que los tímidos conatos de libertad no pudiesen estallar franca y decididamente.

La ley de fuga, las desapariciones misteriosas de personas poco adictas al Presidente, los encarcelamientos y destierros cumplidos por "Real Orden," la mordaza inmediata y eficaz impuesta á la prensa resueltamente opositora, el asedio inquietante y pertinaz en torno de los sospechosos, todo este sistema de represión premeditadamente estudiado y extractamente ejecutado, unido al innegable talento de Porfirio Díaz, envolvía y aprisionaba en mallas inquebrantables cualquier tendencia atentatoria á la dictadura, resignadamente aceptada por unos y veladamente combatida por otros.

Y es fenómeno que ocurre con invariable repetición en todas las grandes dictaduras de la historia, á cada momento, á cada escape de fuerza expansiva de la natural y legítima libertad, da una vuelta más de cierre la llave de represión y de tiranía. Tal sucedió en las feroces dictaduras de Mario y Sila en Roma. Tal en las sangrientas de Danton y Robespierre y más tarde en la de Napoleón. Y tal en la de Porfirio Díaz en Méjico. No hay apenas ninguna dictadura que á trueque de mantenerse sobre el caduceo pedestal de su autoerocia, no se haya puesto, al subir á la cima dominadora, en abierta contradicción con los principios, las doctrinas y las causas que antes defendió encarnizada y marcialmente. Así, Porfirio Díaz que, desde el año 55 hasta el 61, combatió, con las armas y de victoria en victoria, á los enemigos de la Constitución, la conculcó durante una veintena de años cuantas veces lo creyó conveniente para seguir en la soberanía de su poder. Así, Porfirio Díaz, que levantó armas contra el Presidente Lerdo de Tejada por pretender ser reeligido; y que como Representante de la República, estableció la ley de la "no reelección," apeló después á todos los medios y procedimientos para mantenerse en una presidencia vitalicia y dictatorial. Así, Porfirio Díaz, que antes de subir á la Suprema Jefatura, era el ídolo del pueblo, como campeón de todas las libertades, apenas reconoció después más libertad

que la suya y la de sus amigos y partidarios. Y obsesionado ya por la ambición y el hábito de mando, en vez de levantar, pasada ya la etapa de revueltas y luchas armadas, el edificio de la paz sobre las bases sólidas de la educación lenta y gradual del pueblo para aquellas libertades ordenadas, cultas y fecundas que sancionan y santifican los derechos verdaderos y legítimos del hombre civilizado, y que son patrimonio natural de todo gobierno democrático y progresista, quiso encerrar á su nación y á sus instituciones en el molde de su personalidad; fué absorbiendo con menos disimulo que César, Octavio y Napoleón todas las facultades y atribuciones de los distintos poderes y autoridades de la República, y así pudo llegar á decir, imitando á Luis XIV: "La República soy yo." Y en efecto, en las Cámaras jamás llegó á prevalecer más voluntad que la de Porfirio Díaz; hechura y satélites suyos fueron, á pesar del sufragio irrisorio y convencional, los gobernantes de los distintos Estados; y los Municipios, no disfrutaron nunca de más autonomía y más libertad de acción que la que el Presidente les brindaba y señalaba. Y sin embargo; la Constitución de Méjico está calcada, casi literalmente, en una de las Constituciones más liberales y democráticas de los pueblos civilizados: en la de la República de Washington.

Este sistema de soberanía y absorción, este gravísimo y mortal descuido en la educación civil, política y moral del pueblo, podría durar más ó menos años; pero á pesar del gran talento y la experiencia del dictador, á pesar de los muy loables adelantos industriales y comerciales del país mejicano, había de reportar sus amargos y naturales frutos.

Los comienzos ya á palpar Porfirio Díaz. Los que penetran más allá de la superficie de los hechos, los que concediendo importancia secundaria á los incidentes ocasionales, ahonden en las causas primeras y fundamentales de los acontecimientos históricos, no señalarán como origen de la actual revolución mejicana, franca y manifiesta, los sucesos de Rock Springs, las represalias del pueblo mejicano contra los americanos ni las manifestaciones estudiantiles de protesta contra el Presidente ni las pretensiones de Madero, aspirante al Poder Supremo, ni los resentimientos del general Reyes.

Todos esos hechos no son más que la rebeldía ó el cráter por donde ha hecho explosión la lava del volcán que venía caldeándose hace tiempo y que para desahogarse ha esperado una ocasión oportuna en el enojo popular y en la senectud del antiguo caudillo. La paz, aquella paz que parecía inconvertible, estaba basada sobre cimientos de arena, sobre cardos de dictadura y represión, sobre espinos de temores y recelos. Le faltaba el fundamento sólido y macizo de la educación popular. La tempestad que contra el edificio de Porfirio Díaz se ha desencadenado es recia y siniestra. ¿Tendrá todavía el gran dictador alientos y fuerzas suficientes para resistir estas saucedidas? Seguramente las encontrará en los supremos esfuerzos de su vejez viril y de su ánimo gigante. Mas de todos modos no se podrá negar que el toque de amenaza y peligro ha sonado esta vez con inusitadas é imponentes vibraciones.

Y es á la verdad hondamente sensible y doloroso que un edificio levantado y sostenido tras el prolijo y enérgico bregar de más de una treintena de años y tras el progreso material de una paz, si no firme y sólida, al menos vital y bienhechora, pueda derribarse brusca y sangrientamente al golpe de una revolución que ha de empujar quizás á Méjico hacia los precipicios de las repúblicas convulsivas.

BATURRILLO

El sangriento suceso de San Isidro, repetido en Carlos III, ha venido á revelar, con la fuerza del escándalo, un mal inmenso, un terrible foco de podredumbre moral, contra el cual hemos clamado insistentemente unos cuantos escritores, sin que la sociedad, en cuyo interés lo hacíamos, se diera por entendida.

Tres hombres han muerto: dos franceses y un cubano; otro está herido; algunos presos; un hogar respetable viste luto; las canas de un culto anciano y el decoro de una familia honrada hacen contraste con las locuras de un hijo, ya cadáver; la crónica criminal registra nuevos delitos, y todas las miradas se vuelven, asustadas unas y curiosas otras, hacia la infecta zona donde chulos y horizontales desprestigian al país, entre la complacencia de los encargados de velar por el moral pública.

Confieso que sentí honda pena cuando, al leer en un diario de la tarde la relación del primer encuentro entre los explotadores del burdel, leí: "Las francesas en favor de Lotot;

las cubanas en defensa de Yarini." ¡Las cubanas!... Pero ¿qué cubanas? ¡Las prostitutas, las desvergonzadas, las podridas de alma y cuerpo? ¿No es que dejaron de ser cubanas esas mujeres desde que se hicieron ciudadanas del lupanar?

No; no es exacto eso; lo exacto es esto: "Las cubanas compadeciendo la tristeza de un hogar; las cubanas comprendiendo el dolor de una madre, las vergüenzas de los hermanos, el llanto de un padre infeliz." Eso sí.

Harto ha reido cierta prensa de los remilgos de tres ó cuatro moralistas y hartas maldiciones han lanzado contra estos los que viven del comercio asqueroso de los cuerpos, los que en nombre del Estado explotan una falsa inspección de ese comercio y los que, vestidos de uniforme, lejos de contener la desvergüenza, de ella participan y la fomentan.

Ahora un mero síntoma de recrudescimiento del mal, determina generales condenaciones. Este acusa al Municipio por haber llevado á San Isidro los espectáculos pornográficos; aquel al Gobierno por consentir que se violen los preceptos de la ley de inmigración; todos convienen en que esa calle de San Isidro es un padrón de ignominia y en que el Estado tiene grandísima culpa en el desarrollo de la prostitución, desde que prometiéndola regularla, la sujeta á impuestos como á una industria heita y entreteje hombres, hasta cultos, hasta decentes, en su administración y explotación.

Pero ¿ahora? ¿No es que se ha venido advirtiendo claramente el desquebrajamiento de los costumbres, la relajación de los instintos; no es que se ha venido respondiendo con burles en letras de molde á las más nobles excitaciones y á las más justas censuras?

El sicnialitismo, disfraz hipócrita de la corrupción, anteaala de la desvergüenza más asquerosa, curso preparatorio en la carrera de la prostitución, tiene apóstoles, tiene voceros, tiene fanáticos; y no los tiene sólo entre la turba ignara, sino en lo que parece sociedad decente. Se ha llevado al teatro para familias la odiosa pornografía. En pleno parque han funcionado enchucuchis y se han exhibido desnudeces. No bastaba San Isidro: se quería enriquecer el mercado con nueva legión de degeneradas. El poder público ha indultado á raptores de niñas y han quedado sin esclarecer delitos de infanticidio. Lejos de robustecer los lazos del hogar, se pretende establecer el divorcio y legalizar el amor libre. Y una serie interminable de obratas pornográficas, de estampas y postales, de epigramas y cuentos impúdicos insertos en periódicos que leen las mujeres, han dado á conocer el tenaz intento de favorecer la ola de cieno que ahoga las viejas sanas costumbres de la vida criolla.

Quando he clamado más contra el imperio de lo cínico, no ha faltado quien me saliera al paso recordando que en el ingenio de azhear se producían inmundicias al amparo de la esclavitud, ni quien me dijera que entre el gran número de individuos que llevan cierto apellido, los más provienen de un conebinato ó de un tropiezo. De suerte que porque hubo corruptelas, errores y hasta iniquidades en las épocas de atraso y mal gobierno, no debíamos intentar su reforma en los días de la libertad y la república. Y ahí están, en todos los pueblos, en la capital en mayor número, cientos de individuos jóvenes, apuestos, con costosa indumentaria, empolvados y provocativos, viviendo de lo que es asco y aberración, de sus queridas, de sus esclavas, de sus instrumentos de ajena depravación.

No hace mucho, comenté la aparición de un periódico, suponiendo que honradamente se proponía combatir la trata de blancas y señalar las infracciones del reglamento de inmigración; y eran esos franceses muertos, y otros que viven, los acusados de estar importando muchachas para el tráfico infame. No hace mucho, señalé con regocijo la actitud de España, celebrando un solemne Congreso, que presidieron individuos de la Casa Real, con objeto de tomar medidas para impedir el embarque de mujeres para los lupanares del extranjero, y tuve elogios para el millonario americano que subvencionaba en su país la campaña contra esa iniquidad.

¿Qué se ha hecho aquí? ¡Recuérdese la vigilancia; adoptó el Congreso alguna ley, ejerció su acción tutelar el Municipio? "En ninguna parte del mundo—dice un periódico—el tráfico de la mujer ofrece caracteres tan repugnantes como en Cuba." ¡Y es esa una de las conquistas de la democracia y uno de los timbres de la libertad? ¡No sería más provechosa para la prole adánica una limitación prudente del derecho individual, barrido con los chulos de esas zonas, á virtud de los preceptos bien aplicados de una ley de vagos? ¿O es que la licencia es contraria al progreso y no se tiene opción al derecho civil sin que proceda el estricto cumplimiento de los deberes sociales?

Nunca pasé por la calle donde los sangrientos primeros sucesos se produjeron; pero he oído decir que las funciones que se celebran en los salones de San Isidro, exceden en asquerosidad á cuanto puede concebir la más enferma fantasía; que aquello ya no parece cosa humana; y eso no lo prohibía la policía ni lo penaban las Ordenanzas municipales.

Nada es absoluto en el mundo; los mismos derechos inalienables del individuo se definen ante convencionalismos y pactos fáciles sobre que descansa el orden social. Gritar, que es cosa natural; reír, cantar, protes-

PARA COMER

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana.

PRADO 102

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314

DR. Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venero, Hidroce, Sifilis tratada por inyecciones sin dolor. Tel. A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 33.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo" Virtudes 138. Teléfono 2993 y A-2178. Consultas de 1 á 3 p. m.
GIRUJIA.—VIAS URINARIAS

MIGNON

PELUQUERIA

Salón especial para cortar y rizar el pelo á los niños.
Massage-Manicure.
Se aplican y venden las tan acreditadas

TINTURAS

CONTINENTAL Y LA ESPECIAL

ESTUCHE \$2-50

PERFUMERIA, JUGUETES Y NOVEDADES

90, OBISPO 90

ALBERTO MARILL

Abogado y Notario
Teléfono A-2322.—De 10 á 11 y de 2 á 4.
HABANA 98.

Dr. R. Chomat.

tratamiento especial de sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 154.
LUZ NUMERO 40

FLOR EL TODO.
CIGARROS SIN IGUAL
Segundo Alcazar y Ca
CON POSTALES DE 10 MAS FINO Y ELEGANTE VERDADERA NOVEDAD.

La casa de Bahamonde y Ca.
Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para zbanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.
En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.
BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Omnívota, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO



C 2141 ait. 10-4

tar, propagar; lo puramente subjetivo como lo que responde á principios de orden general, encuentra limitación. Mis gritos no pueden ser tantos que alarmen ó molesten; mis propagandas no pueden llegar á herir los sentimientos contrarios. Y, sin embargo, la desnudez de carnes, la lascivia de actitudes, obscenidades asquerosas, podían exhibirse, pueden presentarse á plena luz en cafetines y salones, absolutas, ilimitadas, soberanas, como si el virus de la impudicia que de ellas se desprende no fuera á inocularse por carambola en las costumbres del resto de la sociedad cubana.

Donde tales cosas suceden ¿cómo no desesperar de regeneraciones y prosperidades, de honor colectivo y fortaleza nacional?

Sólo falta una cosa: que la prerrogativa de indulto alcance á los fantasmas de esos hechos sangrientos motivados por la explotación de las meretrices. Y también podría suceder.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Don Rosendo Fernández

Esta mañana, por la línea de Tampa, á bordo del *Miami*, llegó á esta capital, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Rosendo Fernández Lamonedá, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Litográfica de la Habana y Vicepresidente de la Cámara de Comercio.

Regresa después de una larga ausencia en Europa, adonde lo llevaron asuntos particulares y algunos de capital interés para la industria de esta República.

Entre otros, la gestión cerca de los elementos oficiales y de arraigo en España, representando á la Unión de Fabricantes de Tabaco de esta Isla, á fin de activar las negociaciones entre ambos países, para concertar un tratado comercial, por el que se remediará en algo la no muy boyante situación en que actualmente se encuentra una de las principales fuentes de riqueza de Cuba.

Al recibir al señor Fernández Lamonedá fueron á bordo muchas personas conocidas en el mundo de los negocios. En la lancha *Juan Sixto* recordamos haber visto al Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos don Rafael García Marqués, al hermano político del señor Fernández, don Federico Monteverde, coronel del Ejército español, exayudante del Rey de España; al señor Fresno y su hijo, el reputado médico doctor José Antonio Fresno, y á los señores don Luis Guerrero, don Celestino Fernández y sus distinguidas esposas é hijas; don José Fernández López, don Antonio García Castro, don Santos García, don Juan Guerra, don Arnelo Pérez, don José Masada, don Ernesto Calvo, don Juan Parrondo y otros.

En una lancha de la Capitanía del Puerto se trasladó al *Miami* para saludar á don Rosendo, el Director del DIARIO DE LA MARINA don Nicolás Rivero.

Damos la más cordial bienvenida al muy querido amigo, y nos alegramos de su feliz viaje de regreso á esta sociedad con la que muy íntimas relaciones de afectos y amistades le unen, y en la que es tan respetado por su caballerosidad y la importancia de los negocios que representa.

Gaceta Internacional

Nuestro planeta se desmorona, y no precisamente por los fenómenos seísmicos ó atmosféricos que con frecuencia suelen poner en peligro determinada región del globo, sino por los fenómenos que produce la desmedida ambición de los hombres.

No eran bastante las Repúblicas latinas que andaban en guerra; era preciso que el número de convulsiones aumentase para hacer honor á nuestra fama y apenas Méjico dió el grito y se lanzó á la "manigua," contesta el Brasil con una sublevación de la escuadra, cuyos tripulantes dirigen la furia de sus cañones contra la capital de la nación.

Si Méjico y Brasil, que gozaban de gran reputación como naciones serias y progresistas y á cuya guarda y custodia recomendamos más de una vez á las demás Repúblicas iberoamericanas, se sublevaron contra los poderes públicos ó se insubordinaron los marinos de sus buques, ¿qué podemos pedir á otras naciones que soportan de antiguo el poco satisfactorio calificativo de convulsivas?

Se nos dirá, y con razón: cuando las demás repúblicas no se ponían bajo el amparo del Brasil, Argentina ó Méjico, como en el DIARIO DE LA MARINA se aconsejaba, era porque conocían á fondo el carácter nacional de esas Repúblicas y sabían lo poco que podían esperar de países que tenían necesidad de todas sus energías para reenfrenarse á sí mismos.

De lo ocurrido en Méjico conocemos detalles suficientes para juzgar de los hechos. De lo que pasa en Brasil, lo ignoramos todo, hoy por hoy, aunque suposiciones que nos parecen lógicas, nos prohíben admitir la hipótesis transmitida por el cable, de que no son fines políticos los que han determinado la rebelión de la marinería.

Una tripulación se subleva por falta de pago en sus haberes, por escasez de comida ó inferior calidad de los alimentos, por malos tratos ó por multitud de otras causas admisibles cuanto al hecho aislado de la rebelión en un solo buque. Pero una indisciplina colectiva en más de un barco de guerra, el cañoneo á los buques que "permanecían leales" y, sobre todo, el bombardeo de la ciudad, lejos de acreditar insubordinaciones parciales, justifican nuestra creencia de que es rebeldía de carácter político, en la que no estarán solos los marinos de los buques de guerra.

¿Será posible que volvamos á los tiempos aquellos en que los pronunciamientos y las revoluciones daban á la prensa material sobrante para sostener diariamente ediciones extraordinarias?

Se dará el triste caso, y es de pensar en ello con temor, de que en Chile y la Argentina puedan surgir cuestiones semejantes á las registradas en Brasil y Méjico!

¡Pobre América latina; combate con saña al extranjero de Europa, mira con recelo al ciudadano de la República del Norte y su peor enemigo, sin embargo, lo tiene en casa; son sus propios hijos!

¡Por qué el Tribunal de La Haya no propone una fórmula para abolir la segunda reelección, que tantos males acarrea, y garantizar los dos primeros períodos presidenciales?

Que contesten los que sean doctos en legislación y en cuestiones de Derecho Internacional.

EL 27 DE NOVIEMBRE

Honras fúnebres

El día 28 del corriente, por ser domingo el 27 y no permitir la iglesia que en dicho día se celebren exequias, tendrán efecto en la Necrópolis de Colón, las honras fúnebres, que anualmente se tributan á la memoria de los estudiantes de medicina, fusilados el 27 de Noviembre de 1871.

A tan solemne acto, que comenzará á las nueve de la mañana, hemos sido atentamente invitados por el señor Alcalde Municipal, y tendremos mucho gusto en asistir.

Los Emigrados

De orden del señor Presidente y por acuerdo tomado en la última junta se invita á todos los emigrados revolucionarios cubanos para que concurran el domingo 27, á la explanada de la Punta, junto á la lápida conmemorativa de los estudiantes, á las ocho en punto de la mañana, y el lunes al Cementerio de Colón, á la misma hora, para depositar las coronas ofrecidas.

El Secretario,
Pedro R. Pérez.

LA GRIPPE

Se cura con las PASTILLAS del Doctor ROUX, preferidas por los médicos y enfermos de Francia y el extranjero, para combatir las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, gripe, catarras, asma y bronquitis.

Academia de Ciencias Médicas

A las ocho y media de la noche de hoy viernes, celebrará esta Academia sesión ordinaria, debiendo tratarse en ella los asuntos siguientes:

El doctor Luis Perna y Salomé, por el Dr. J. Santos Fernández.

Informes sobre aceites lubricantes, por el Dr. José P. Alacán.

Contribución al estudio de las anginas membranosas, por los Doctores Ignacio Calvo y Félix Fernández.

Análisis de una pretendida aleación con un metal desconocido, por el doctor Gastón Alonso Cuadrado.

Las plantas del Jardín Botánico del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, por el doctor Felipe García Cañizares.

Sesión de Gobierno.

JUSTA PETICION

Suscripta por muy respetables y conocidas firmas de varios señores propietarios y vecinos de las calles de Prado, Habana, Peñapobre, Aguiar, Monserrate, Cuarteles y otras, ha sido presentada al señor Secretario de Gobernación una instancia, en suplida de que se sirva disponer se lleve á cabo la prolongación hasta Monserrate de la calle de Genios, según fué proyectado y trazado en el plano que para la urbanización de los terrenos próximos á las antiguas murallas y los ocupados por las mismas se levantó, de común acuerdo, por los peritos de la Real Hacienda y el Ayuntamiento de la Habana.

Sólidos y convincentes son los argumentos en que se fundamentan los razonamientos de los expositores, para que tengamos necesidad de añadir ninguna otra consideración en evidencia de la justicia y la razón de la demanda.

Es innegable que, como en el mencionado documento se significa, si la

prolongación de esa calle fué una necesidad sentida y apreciada en el año 1865, y hasta la hora presente no se ha llevado á cabo, hoy tienen que existir más poderosas causas para realizarla, puesto que aquella zona hoy está urbanizada, es una de las más bellas de la ciudad y la que presenta la primera perspectiva á los extranjeros al llegar al puerto de la Habana.

Unimos, por consiguiente, nuestro deseo al de los señores que autorizan la petición de referencia, y confiamos que el señor Secretario de Gobernación le prestará al asunto todo el interés que merece.

La Colonia Española

UNO QUE RECTIFICA

Habana 24 de Noviembre de 1910.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor mío:

En el artículo de fondo publicado el día 23 del corriente con el título "La Colonia Española," se dice: "que la Asociación de Dependientes reconoció asimismo la conveniencia y necesidad de que las colectividades españolas de Cuba tengan una prestigiosa y autorizada representación en la "Habana, por lo que se infiere de un comunicado del señor Pedro A. López."

Si, como presumo, se alude á la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, debo declarar que no es del todo exacta la afirmación por cuanto la Junta Directiva, de la que no forma parte el señor López, acordó considerar improcedente y fuera de tiempo y lugar la federación de las sociedades españolas residentes en Cuba no siendo para fines pura y exclusivamente de beneficencia; y en este caso, con mayor propiedad que federación ó confederación, cuyo significado es más bien político, convendría adoptar la denominación de convenio entre las sociedades españolas que ejercen la beneficencia, para llenar sus fines de consumo y en mayor escala.

Es evidente que este convenio no requiere la formalidad de establecer un Comité Central; bastará con una reglamentación *ad hoc* para constituir la reciprocidad de servicios.

La Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana se abstuvo y se abstuvo de considerar la idea de confederación bajo otro aspecto distinto del mencionado, porque hasta ahora no ha conseguido ver bien ni claramente definidos los propósitos que se persiguen con ella, cómo habrá de funcionar y qué clase de conexiones ha menester de las sociedades de esta naturaleza así en lo moral como en lo material.

De usted con la mayor consideración y respeto atto. s. s.

UNO DE LA DIRECTIVA.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 686.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

EL PORVENIR DE ESPAÑA

Caballeros, "oy no ay sol," como decía Casiano. Es decir, que en este artículo, firmado por mí, no hay arañazos, salen los políticos libres de toda crítica, el Rey á salvo de toda atadura. Tomé la pluma después de la revista de ayer, y como Maestre nos envía un buen artículo sobre Marruecos, y Argenteo habla acerca de los obispos, y Alarcón la emprende con el alcalde de Madrid, tienen que esperar mis cuartillas hasta el día de hoy. ¡Qué importa, si las verdades que voy á decir son siempre oportunas!

Estuve en la parada de ayer, presencié el desfile de los soldados de Infantería; vi á los cazadores; me entusiasme al pasar la Caballería; tuve para los artilleros, bien formados, correctos, lujosos, mi admiración más profunda; recabaron los ingenieros mis sentimientos más vivos de amor al Ejército, y todos, todos, los de Administración Militar, los médicos, los curas, los auxiliares, promovieron mi emoción cordial.

He presenciado en el extranjero otras paradas, he visto al soldado inglés más rico que el nuestro, al alemán mejor atendido, al francés más numeroso; pero la marcialidad que ayer hacían nuestros soldados, la unidad que mostraban al desfilar por delante del Rey, su disciplina, su limpieza, su buen aire en el vestir, eso no, lo he visto en otro Ejército. El pueblo de Madrid asistió á un desfile único, grande, hermoso. Presenció el paso del Ejército después de agnantar el temporal á pie firme, se entusiasma ante los soldados, alabó la iniciativa del Gobierno que había preparado tan hermosa fiesta.

España está en un momento decisivo y lleno de oportunidad para cuidar de su porvenir, y adelanta en la organización de sus fuerzas armadas, como en todo lo que se refiere á los organismos nacionales. Quizás tengamos poco todavía; tal vez en la revista de ayer, la Castellana, Recoletos y el Prado, ejercieron el modesto papel de escaparates donde se exhibió todo lo que nuestros parques poseen ó la mayor parte del material que el Ejército tiene; pero yo salí satisfecho de la exhibición. Allí se vió de todo: artillería de tiro rápido, reflectores eléctricos, camiones automóviles, tren leñero, aljibes de campaña, cocinas de urgencia, telégrafo óptico; en suma, cuantos elementos necesita un Ejército para avanzar y hacerse digno del papel que á su alta misión se encomienda.

Y respiré satisfecho mirando cómo marchaban tan bizarros nuestros soldados. Las lágrimas asomaron á mis ojos viendo á toda aquella juventud briosa aclamar entusiastamente al Rey, manejar vivamente sus armas, desfilar con brío al son de las músicas.

El paso gallardo de nuestros gastadores, el trote largo de nuestra Caballería, el avance majestuoso de los artilleros, la marcha ligera de los cazadores, despertaron en mí una consideración de afecto á las Cortes que habían atendido prodigamente á cuanto el Ejército les pedía. Republicanos y monárquicos, liberales y conservadores, carlistas y alfonsinos, tenían en la tarde de ayer, á mis ojos, sitio de honor en la Historia de España. El general Aznar, ministro de la

Guerra actual; el general Ríos, capitán general de Madrid, son dos etapas más en el camino, han recogido el esfuerzo de todos, pero en su tiempo se dió el hermoso espectáculo de ver equipado, lujosamente vestido, perfectamente armado, con amor por los ciudadanos, que ven en él al mejor defensor de su vida, de sus derechos, de su hacienda.

Y deben los políticos seguir prestando atención á la reorganización de nuestras instituciones militares y marítimas. Tenemos en el mundo deberes sagrados que cumplir; nos llama África, y tenemos en Europa la obligación de mantener los fueros de nuestra personalidad, amenguada, pero no muerta, después de los desastres coloniales.

Los días del desastre, en que nuestros amigos de Europa nos dejaron solos, en que los voraces yanquis se contentaron con el apetitoso manjar de Cuba, sino que nos arrebataron Puerto Rico y las Filipinas, con todo lo que era nuestro, deben servirnos de escarmiento y de lección. España, que en los presupuestos nacionales realizó, gracias á la tenacidad de Villaverde, una gran labor; que ha despertado sus industrias; que tiene en alza los signos de su crédito; que á pesar de su régimen bimetalista, va llegando á la par en las relaciones de su moneda con las restantes del mundo; que tiene en la agricultura, con la transformación de las tierras y el empleo de abonos y el cuidado que en los cultivos ponen los propietarios, una gran fuente de riqueza, hará bien, hará perfectamente, en cuidar su Ejército y su Marina.

Ellos representan el más alto concepto de la Nación, son la expresión suprema del progreso, la intelectualidad española elevada al límite más excelso, el pueblo armado, enaltecido, organizado para empresas grandes, y á ellos se les deben reverencia y amor y cuidados, y, cuando se pueda, más sueldo y mejoramiento en la vida diaria.

Soy un entusiasta del Ejército, y ayer tuve un placer. Llovió, y ¿qué importa? A nuestros soldados no les importan las fatigas materiales; tienen el corazón abierto á la esperanza, son dignos, bravos, enérgicos. Yo disfrutaba viendo al Rey, á nuestro gallardo Soberano, mojarse presenciando el paso de la tropa, á los generales al frente de sus fuerzas, á la oficialidad, brillantemente decorada, firme delante de los soldados.

Y el acto de gobierno de Canalejas sacando las tropas á pasar por Madrid no me pareció inspirado en móviles pequeños, sino en ideas grandes, en que el pueblo, que desde la campaña de Melilla tiene por su Ejército el amor de otros tiempos, se comoverá con él, lo poseerá y lo adorará.

¡Benditos mil veces los pueblos que se funden con sus Ejércitos, que á pesar de la paz que impera en las ideas de ahora, tienen para sus héroes amor y cariño! ¡Honrados se honran y dignifican á sí mismos!

España está en camino de ser un gran pueblo; sus instituciones militares responden al modo de ser de los pueblos modernos. Sus soldados son ella misma, con sus virtudes y sus defectos, con sus cualidades brillantes, con sus dotes de siempre. ¡Viva el Ejército!

Santiago Mataix.
(De "El Mundo", de Madrid).

BAÑOS Amargura 52
EXCEPTADOS
DEL CIERRE
Precio: 25 cts.

12890 261-N 3
AZAFRAN "EL IRIS"
¡QUE RICO ES!

Su pureza, garantía, color, aroma y sabor... no tienen rival...
De venta en todas las bodegas de prestigio. Los paquetes son de 1, 2, 5 y 10 centavos con la marca "El Iris." Depósito: Jesús María Núm. 4, esquina á Inquisidor. Correo, Apartado núm. 1226. A. Agulló. 12498

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OÍDJS
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

3035 Nbre-1
COMPRE SUS ARTICULOS
en nuestra casa, siempre tenemos un completo surtido en herrajes para construir coches y carros, ferretería en general y efectos sanitarios.
Pida precios y podrá usted convencerse que los nuestros son los que más lo convienen.
Mandamos nuestros artículos á cualquier parte de la Isla que se nos pidan.
JOSE FERNANDEZ, S. en C.
Belascoain núms. 69 y 71, esquina á San Rafael.—Teléfono núm. 1162 y A. 4652
12625 26-9 Nbre.

Cosas sabrosas para NOCHEBUENA
ya las está empezando á recibir
EL PROGRESO DEL PAIS
BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78
Como artículo recomendable figuran, en primer término, las exquisitas sardinas *LA HABANERA*, fritas y aromatizadas, á 20 centavos lata.
Lima-beaus, lata grande, á 15 centavos.
Pruebe usted nuestro superior café puro de Hacienda.
CASA ESPECIAL EN RANCHOS PARA FAMILIAS



Por Carrañaga
CIGARRO FINO
PARA
PERSONAS FINAS

Fotografías de arte en todas las cajetillas

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

Esa es... mi marca favorita:
"La Africana"
El mejor cigarro que hoy se fuma
Exquisito Chromático... Sabroso

Pulpita Quetzabajera

Especialidad en Arroz (Zig Zag) y Berro
Fabrica Monte 232, Habana

EL TIRANO

Pisotear la justicia, escarnecerla, Burlarla á su capricho, despreciarla, Siendo su mayor gozo atropellarla. Porque nunca ha sabido comprenderla.

Administrar la ley sin conciencia, A su antojo soberbio acomodarla, Con instinto brutal villipendiarla, Y con saña y fiera corromperla.

No oponer á la fuerza la razón, Ser cruel, sanguinario, osado y vano, Una piedra tener por corazón,

La maldad y la astucia del villano, Por consejos tomar la adulación: Este es el fiel retrato de un tirano. BALBINO BALBIN.

El Perdón de una Pérfida

RIMAS

I

Si al inclinar la frente fatigada Sientes inquieto el corazón latir, Recordando las dichas de otro tiempo Que pasé junto á tí, Mi alma entonces buscará tu alma, Y al hallarse, sus penas se dirán, Te llorando tus horas de locura, Y yo, mi vanidad.

II

Si vas paseando por tranquilo parque En noche hermosa del florido Abril, Y al contemplar los rayos de la luna Te acordaras de mí, Escucha de las hojas el murmullo, Cual eco triste del perdido amor, Y haz que en tu pecho brote la ternura Pues él será mi voz.

III

Si por ventura vas al sacro templo Arrepentida y llena de piedad, Pídele á Dios en su lenguaje puro Que al perdonarte á tí, Tus pérfidas locuras, tu comedia, Misericordia tenga de mi orgullo, Pobreza, gran soberbia, vanidad, Y me perdone á mí.

IV

Si vas acaso á visitar mi tumba Cuando me quite Dios el existir, Y colocas en ella blancas rosas Sollozando por mí, Mi espíritu clemente, en aflicción Transformado, tu rostro bañará, Y olvidando la herida que le hiciste Tu llanto secará. Agustín Fernández de Ibarra.

EN LA FLOR DE TIBES, Reina 69, se hallan las más exquisitas clases de café, tostado en aparatos automáticos que hacen conservar todo el aroma. Única casa que tiene café Moka (arabe legitimo).

La Exposición Nacional

Sobre un acuerdo

Habiendo acordado el Consejo Provincial de Oriente no concurrir á la Exposición Nacional por impedírselo el estado de su tesoro, el Gobernador de Santiago de Cuba, señor Manduley, después de conferenciar hoy con el Secretario de Agricultura, Industria y Trabajo, dirigió el telegrama siguiente á la citada Corporación:

Habana, Noviembre 25 de 1910. Sr. Gobernador sustituto. Santiago de Cuba.

Nuevamente recuerdo á usted la necesidad imperiosa de concurrir esa Provincia con pabellón propio á la Exposición Agrícola, Industrial y Labores de la Mujer. El éxito de esa Exposición es un deber de todos los organismos públicos, ya que en ella Cuba hará un alarde noble de sus energías productivas, de sus adelantos en los ramos que se ostentarán, estimulando así el progreso y poniendo á la vista de los demás países lo que somos y lo que seremos, continuando la obra grande de trabajo y de cultura general de la República. Convenido de los buenos propósitos de usted y de ese Consejo, ruego le solicite eficazmente la revisión del acuerdo, acordando no concurrir con pabellón propio á la Exposición. Así-

mismo espero que usted se dirija otra vez á los Alcaldes municipales excitándolos á estos fines pidiéndoles contestación inmediata. De cuanto indico sírvase comunicar el resultado al señor Secretario de Agricultura con toda urgencia.

R. Manduley, Gobernador.

Certamen de Bandas y Orfeones

El Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional, de acuerdo con la idea que se propuso en el DIARIO DE LA MARINA, ha acordado que el Certamen de Bandas se extienda también á Orfeones, ya que, afortunadamente, cunde entre nosotros la noble afición á las masas corales.

De este acuerdo, que aplaudimos, ya se dió cuenta á la Sección de Artes, que preside con generosos entusiasmos el señor Gelabert, á fin de que emprenda los trabajos preparatorios del Certamen, los cuales deben activarse para que los Orfeones y Bandas que existen en la Isla tengan tiempo suficiente para presentarse á concurso.

El Certamen de Bandas y Orfeones —podemos asegurarlo— será uno de los números más brillantes y que mayor interés despertará, por lo que desde luego felicitamos al Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional, cuyas gestiones é iniciativas son acreedores á calurosas alabanzas.

CONCURSO DE CARTELES

CONVOCATORIA

Se invita á los artistas, residentes en el país, á tomar parte en el Concurso de carteles artísticos que para anunciar la Exposición Nacional se abre en esta fecha bajo las siguientes

Condiciones:

Primera.—Los carteles deberán ajustarse á la medida de 150 metros de alto por 90 metros de ancho.

Segunda.—Se deja á la elección del artista, el procedimiento para ejecutar su original.

Tercera.—No podrán emplearse en el cartel más colores de los que permitan su reproducción litográfica en seis tirajes como "máximum".

Cuarta.—Es circunstancia precisa que los carteles lleven esta inscripción: "Exposición Nacional de Agricultura, Industrias, Artes y Labores de la Mujer, 23 de Enero á 24 de Febrero de 1911.—Habana." Debiendo resaltar notablemente "Exposición Nacional" del resto de la inscripción.

Quinta.—Todos los carteles deberán remitirse sin firmas, señalados con un lema, y acompañados de un sobre cerrado y lacrado que contenga en su interior el nombre y domicilio del autor, y por fuera el lema correspondiente.

Sexta.—El Concurso quedará cerrado el día 12 de Diciembre de 1910 á las 4 de la tarde, plazo dentro del cual las obras deberán hallarse en poder del Secretario de la Sección de Artes de la Exposición, en la oficina establecida en el edificio del Ateneo y Círculo de la Habana.

Séptima.—Al recibir de este cartel el Secretario entregará un resguardo medianamente cuya devolución serán restituidos los trabajos no premiados, así como los sobres que los acompañen.

Octava.—Los carteles premiados quedarán de propiedad del Estado, el que, desde luego, podrá reproducirlos.

Novena.—Las obras serán juzgadas en sesión secreta, por un Jurado compuesto de siete personas elegidas por la Sección de Artes de la Exposición.

Décima.—Los premios se otorgarán por mayoría absoluta del Jurado y en votación secreta.

En caso de no obtener, en la primera votación dicha mayoría absoluta ninguno de los concurrentes, se reforzará, en otras sucesivas, hasta obtenerla, entre los que hayan alcanzado más votos.

Premios

Primero.—200 pesos, moneda ofi. nal, al autor del cartel que el Jurado juzgue mejor y más apropiado á las fines de este Concurso.

Segundo.—100 pesos al que le siga en mérito.

Tercero.—50 pesos al que le siga en mérito.

Condiciones complementarias

Primera.—Clausurado el plazo de admisión y antes de dar el Jurado su veredicto, los carteles serán expuestos al público durante cinco días en los salones del Ateneo y Círculo de la Habana ó en cualquier otro sitio que oportunamente se anunciará por los periódicos.

Segunda.—El fallo del Jurado se publicará cinco días, á lo más, después de clausurada la Exposición de Carteles.

Tercera.—Los premios serán abonados

por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo á la presentación del correspondiente resguardo y previa identificación del autor.

Cuarta.—Se acompañará á los premios un diploma de mérito con el nombre de los respectivos autores.

Quinta.—Los trabajos deberán recogerse mediante la presentación del correspondiente resguardo, dentro de los quince días después de la publicación del fallo del Jurado, pasado cuyo término se quedarán los sobres no recogidos, cerrados y lacrados y se interpretará que los autores renuncian á sus trabajos caducando el derecho á reclamarlos.

Sexta.—Los carteles que hayan de ser devueltos se entregarán dentro del plazo señalado anteriormente, en la oficina de la Secretaría todos los días laborables de 4 á 5 p. m.

Habana, Noviembre 19 de 1910. Sebastián Gelabert, Presidente de la Sección de Artes.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUINES

Noviembre 23.

Solemnes funerales

En esta Iglesia se han celebrado hoy los funerales por el alma de la virtuosa señora doña María Casado Rufinos (n. e. p. d.), fallecida en Zaragoza (España) el día 3 del pasado mes de Agosto.

Las paredes y el suelo del templo se hallaban enlutados, y en el centro de la gran nave se alzaba un severo túmulo rodeado de blandones, que daba al acto fúnebre aspecto. Ofició la "misa" el Rdo. P. Argüelles, párroco de Santa Catalina, acompañado del P. Teniente y P. Nájera, desempeñando las funciones de Maestro de Ceremonias, el dignísimo párroco de esta Cantosa la "Vigilia á canto llano" y dos coros, y la "Misa de Requiem" del Maestro Pablo Hernández, de la Real Capilla de Madrid, habiendo sido ejecutada por los mejores elementos venidos de la Habana, entre ellos los Rdos. PP. Carmelitas, Juan de la Cruz y Pedro Tomás, (tenores), Mázaga, del Colegio de Beñén, el notable bajo Sor Marco, el violinista Francisco de P. Arango, los señores Pérez, Tamarit, Ceballos y otros, profesores de la "Orquesta Sinfónica de la Habana."

Dirigió la parte musical el Maestro Rafael Pastor, del Conservatorio "Orbán," que bajo su batuta, fueron admirablemente matizadas las obras que se ejecutaron. A la terminación, el elocuente P. Viera habló á la concurrencia en términos tan sentidos que produjo intensa emoción en los que oyeron su autorizada palabra.

Presidió el duelo el hijo de la desahucada, señor Adrián Garza Casado, acompañado de comerciantes y personas que gozan aquí de generales simpatías, viéndose el templo ocupado por una nutrida representación del comercio y personas de su amistad.

Ceremonia luctuosa de la que se guardará memoria en este pueblo. X.

SANTA GLARA

DE LA CIUDAD

Noviembre 20.

Elvirita Pascual.

La sociedad de Villa Clara acaba de sufrir rudo golpe de aflicción y de tristeza, con la desaparición eterna de una hermosa y virtuosa señora.

Muy joven todavía, cuando acababa de realizar todos sus sueños de felicidad, uniéndose en indisoluble lazo de amor con el distinguido y estimable joven señor Augusto Anido, baja á la tumba el cuerpo inanimado de Elvirita Pascual, mientras su alma vuela á la mansión de los justos.

Hija única de unos padres amantísimos que adoraban en ella y que hoy se ven sumidos en la congoja inenarrable de un dolor sin límites; esposa ejemplar de un joven que ha visto huir para siempre de su lado la felicidad; ligada por vínculos de cariño entrañable á muy buenas familias de esta ciudad, su muerte deja en la sociedad villaciera un vacío imposible de llenar.

El entierro, efectuado hoy á las 3 de la mañana, fué una imponente manifestación de duelo.

A su atribulado padre, don Adolfo Pascual, representante en esta ciudad del DIARIO DE LA MARINA, á todos sus familiares que lloran inconsolables la terrible desgracia y á los amigos que sufren el dolor de la sensible pérdida, envío desde las columnas del DIARIO el testimonio más sentido de mi pésame.

EL CORRESPONSAL.

DE RODAS

Noviembre 20.

Esta sociedad vuelve á estar de duelo: la respetable dama, todo amor y caridad para los necesitados, toda distinción y amabilidad para sus numerosas amistades, la señora Cristina Rodríguez Leyva de Capote, la amante esposa del benefactor don Jesús Capote Matos, falleció en la ciudad de Cienfuegos, á donde se había trasladado buscando salud, en la mañana del jueves 17 del actual.

Desde que se supo la fatal nueva, que ya por su penosa y prolongada enfermedad era esperada desgraciadamente, corrió por la población la fatal noticia, disponiéndose las autoridades y todo el pueblo, sin distinción de clases, á asistir al entierro, que había de celebrarse en dicha ciudad en la mañana del viernes 18.

Y allá fuimos, confundidos entre las principales personalidades de esta población, tanto autoridades como representantes de todas las sociedades, comerciantes, colonos, ganaderos, industriales y cuanto íntegro á esta vida social de pueblo y campo; lugares todos en donde el inconsolable esposo cuenta con intereses y amistades sumas.

Llegamos á la casa mortuoria, en Santa Elena, y dificultosamente nos abrimos paso para llegar hasta los deudos: Cienfuegos en pleno estaba allí también, al lado del bueno de don Jesús!

Distinguidas y numerosas familias de la mejor sociedad de Cienfuegos acompañaban, en tan terrible prueba á las desconsoladas damas que lloraban inconsolablemente tan terrible desgracia.

Y al formarse la comitiva para conducir al cementerio tan preciosos restos, comprendí que muy pocas veces se verá una demostración igual de dolor: á pie, pues no quisieron los coches que marchaban vacíos detrás, llegó aquella selecta muchedumbre hasta colocar en la bóveda el lujoso féretro.

Rindiéndole el homenaje póstumo, ofrenda merecida á quien fué todo bondad, según al sarcófago seis coches conducidos gran número de coronas, ofrendadas por parientes, deudos y amigos.

El duelo fué despedido por el afamado jurista doctor Felipe Silva, un nom-

bre del atribulado esposo y demás dolientes deudos.

Sus restos descansan en una bóveda propiedad de la familia Capote, al lado de los del queridísimo hijo Ricardo.

En vapores y automóviles concurrieron al entierro desde esta población, Abreus, Ariza y Limones, como más de trescientas personas.

Prueba inequívoca del sentimiento popular que ocasionó la muerte de tan distinguida dama, son los telegramas de pésame que recibió la desconsolada familia, tanto de sus deudos como de sus numerosas amistades.

También recibió varias cartas cariñosísimas de amigos.

Restame reiterarle mi expresión sincérrima de condolencia, rogando á Dios dé paz á su alma buena y resignación á su inconsolable esposo, don Jesús Capote Matos.

EL CORRESPONSAL

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Noviembre 20.

El acontecimiento más culminante de la semana, el que para un próximo porvenir puede originar una grave trascendencia, es la rápida visita del Presidente de los Estados Unidos á la bahía de Guantánamo, donde están situadas las carboneras americanas. Desde que en 1742 la invadió el almirante Yarnoo con diez mil hombres y una poderosa escuadra, no se ha preocupado nadie de la existencia de esa bahía ni de sus condiciones naturales, hasta que los americanos la solicitaron para carboneras. Hoy es objeto de una visita motivada por que los gastos que demandan las fortificaciones y otras obras de ingeniería que se están practicando, no son tan necesarias en aquella localidad, y no sería extraño que el asunto se resolviera devolviéndolo á Cuba la bahía, por lo que deberíamos recogerlos, pues si no es propia para almacenar aprestos de guerra, puede serlo para habilitarla para empresas industriales y comerciales. Tan poco conocida es geográficamente la bahía de Guantánamo, que los derroteros inglie-

ses le llaman puerto de Cumberland, no sé por qué. El gobierno que se tome algún interés por el territorio en que ejerce la suprema autoridad y quiera conocerlo á palmo, quedará asombrado al enterarse de que no hay país más favorecido ni mejor preparado por la naturaleza que la Isla de Cuba, verdadera perla del mar Caribe.

El segundo acontecimiento, que de tal puede calificarse por su trascendencia, es la llegada en el vapor "México," de dos mil cuatrocientos inmigrantes de ambos sexos y en condiciones muy diferentes á las en que vinieron los anteriores, lo que prueba que fueron contratados en España. Ayer mismo fueron embarcados para su destino por grupos más ó menos, unos en ferrocarril y otros en vapor. Llamaba la atención del público que los contemplaba, el que en vez de ir al desembarcar á las tabernas ó como pájaros acotados á las miradas desoladoras tratando de profundizar el porvenir, se encaminaban al Banco del Canadá, lo cual no es lo mismo.

La semana ha sido fecunda en hechos criminales de la peor índole, cuyos detalles horribles.

Así como del cambio de condiciones de los inmigrantes me alegro mucho y veo que los esfuerzos de los hombres que han tomado á pecho esta cuestión no son estériles, de este aumento de la criminalidad en Cuba no puedo alegrarme ni mucho menos. No hace muchos años la relación de un crimen en la prensa local, era un acontecimiento extraordinario; hoy la crónica criminal se lee como la de un sarao ó de una función teatral. ¿Ha desaparecido la sensibilidad de las almas? No. Lo que ha desaparecido es el verdadero concepto del bien y del mal.

La salud pública está en peligro si no se toman medidas energéticas. Seguimos bebiendo agua corrupta y cada día aparecen enfermedades desconocidas por el vulgo, pero que llevan gente al otro barrio sin saber cómo ni cuándo, y los casos de muerte repentina son más frecuentes.

Afortunadamente los teatros están abiertos y los espectáculos que ofrecen son del agrado del público, que los llena, y como no todo ha de ser rigor, bueno es reír un poco aunque después se tenga que llorar.

EL CORRESPONSAL.

W CORSE WARNER EL PREDILECTO DE LAS DAMAS ELEGANTES Por sus cualidades insuperables no admite sustitución. Cada CORSE lleva en su interior el nombre completo de :: :: :: :: Warner's Rust-Proof Corsets. ¡Cuidado con las imitaciones! Hay estilos adaptables á todos los cuerpos y al alcance de todas las fortunas. Exíjanse en todos los establecimientos bien surtidos.

PARA JOYAS Y RELOJES DE TODA GARANTIA E. MASSON RICLA Y OFICIOS

Impotencia, Desgaste Cerebral, Debilidad Nerviosa SOLAMENTE SE CURAN TOMANDO EL GRAN TÓNICO-RECONSTITUYENTE LLAMADO NER-VITA

FOLLETTIN 127 HENRY DEMESSE LAS TRES DUQUESAS (Versión Castellana.) POR ANDREA LEON TOMO II

—Si no te molesta, dijo entonces Fabricio, permaneceré en tu habitación, leyendo los periódicos y escribiendo algunas cartas hasta que vaya á acostarme también. No haré ruido. —Quédate, dijo Santiago riéndose, y haz todo el ruido que quieras; en mi primer sueño ni el trueno me despierta. —Si deja la llave en el bolsillo, se dijo Fabricio, en cuanto se duerma se la cogere. Pero vió que su padre, después de haberse desabrochado la levita, sacó del bolsillo la llave y el portamone-

das y los metió debajo de la almohada. Algunos instantes después Santiago dormía con un sueño profundo. Fabricio tosía, revolvió la mesa, dejó caer una silla, y su padre no se movió. Entonces Fabricio se levantó, y andando de puntillas llegó hasta la cama de su padre, y lenta y suavemente deslizo su mano bajo la almohada, en el sitio en que había visto poner la llave á Santiago. Pero de repente éste se levantó sobresaltado. —¿Quién va? gritó. Y con mano nerviosa cogió el brazo de Fabricio. El joven se quedó mudo de espanto. —¿Quién va? repitió Santiago. —Soy yo... padre mío, dijo Fabricio con voz trémula. —¿Tú, desgraciado! ¿Y qué venías á hacer aquí? —Perdona, padre mío! bibuceé Fabricio. Es... por la Biblia... Quisiera... tener el papel esta misma noche... —¿Ah! dijo Santiago, ¡y por eso venías á cogerme la llave! ¿Qué cosa más rara! —Perdóname, padre mío, te lo ruego nuevamente! Ya me darás la

Biblia mañana. Es hora de irme á la cama. Te dejo. Buenas noches, padre mío. Y salió de la habitación trémulo y agitado. Eran las ocho y media. Ya se acercaba la hora. Cuando Fabricio se marchó, Santiago permaneció incorporado, con la frente entre sus manos, reflexionando. Al cabo de un cuarto de hora se levantó, se puso el pantalón, buscó sus fósforos de fumador y á tientas encendió la bujía. Luego se desató, ó mejor dicho, se arrancó el aparato. Quedó un momento como deslumbrado, tuvo un pequeño temblor nervioso, pero se le pasó pronto. ¡Veal! Cogió entonces la llave del secreter, y con la palmaria en la mano pasó á la salita contigua. Abrió el secreter y halló en seguida la Biblia. La abrió, lo primero que saltó á su vista fué la declaración de Gaspar acusando al duque de Bucy Lornáns de haber enterrado vivo al niño entonado. —¿Será eso lo que Fabricio quería ocultarme? se dijo. Pero del volumen cayó un papel. Recogiólo y lo leyó... —¿No es mi hijo!... Sus cabellos se habían erizado y un

sudor frío brotaba en gruesas gotas por todo su rostro. Cuánto tiempo permaneció así el mismo no lo supo, pero de pronto oyó en el cuarto bajo gritos ahogados y el ruido de una lucha... —¿Qué esto? Y cogiendo de su secreter el cuchillo de caza, se lanzó fuera de la habitación. XXII La primera idea de Gabriela había sido el no aparecer en el comedor y enviar á decir á la hora de comer que estaba algo indisputa. Pero luego reflexionó que valía más no llamar la atención. Podrían subir á saber noticias suyas y la duquesa tal vez se empeñara en entrar á verla. Resolvióse á tener valor y á no hacer nada que fuera inusitado. Hasta se esforzó durante la comida en ocultar su preocupación y lo consiguió bastante. La Duquesa, aquella noche, parecía más turbada que ella, tanto que, con pretexto de una jaqueca, apenas comió. De cuando en cuando miraba hacia Gabriela, que estaba encantadora con su sencillo vestido y hablando con su modestia y amabilidad acostumbrada. El duque únicamente sostuvo la conversación. Fingía una gran tran-

quilidad de espíritu y hablaba con desenvoltura de la "soirée" del duque de Aubertual, adonde debía ir á las once. Había resuelto, en efecto, presentarse en su entrevista con el doctor Mario en su traje de etiqueta y con la imponente cadencia de cruces que le habían sido, naturalmente, otorgadas durante el imperio. Terminada la comida — eran las ocho y cuarto—Gabriela dió las buenas noches á su padre y saludó á la duquesa. Al inclinarse ante ella, notó en sus ojos, con bastante sorpresa, una mirada como de enternecimiento. Dirigiase hacia la puerta para salir, cuando de pronto Regina, como á pensar suyo, exclamó: —¿Gabriela! A este grito, la joven se volvió asustada. ¿Qué le quería la Duquesa? El señor de Bucy-Lornáns dió dos ó tres pasos hacia su mujer, fijando en ella sus irritados ojos. Los tres permanecieron un momento inmóvil y silenciosos. —¿Qué tenéis, querida amiga? preguntó el señor de Bucy-Lornáns á la duquesa. —Nada... dijo Regina, mañana os hablaré, Gabriela.

La joven suspiró y se apresuró á marchar. —Venid, dijo el duque á Regina, llevándosela á una salita contigua al comedor. Demos tiempo á Gabriela para que efectúe su fuga. —¿Integro así? —¿Os habéis vuelto loca! ¡Crea!, palabra de honor, que ibais á enterneceros! —Sí, dijo Regina, ha sido más fuerte que mi voluntad. Si no hubiésemos estado ahí, habría detenido á esa pobre niña al borde del abismo. ¡Ah! ¡es realmente terrible, caballero, lo que vamos á hacer! —Olvídais que sois vos misma la que lo habéis concebido y arreglado todo. Y os alabo de ello; ha sido una feliz idea, porque no os ocultó que la partida que vamos á jugar nosotros aquí me parece difícil y arriesgada. Es preciso, por lo tanto, que tengamos preparada la revancha, y que por lo menos tengamos la seguridad de ganar la otra. —¿Ah! ¡vos, que sois tan gran jugador, juzgáis ya perdida vuestra partida! (Continuará.)

LA VISITA A LOS JUZGADOS MUNICIPALES

El Secretario de Justicia, doctor Emilio del Junco, dispuso una visita de inspección en los Juzgados Municipales a las cuentas de transportes y en los Registros Civiles a la recaudación por derechos de certificados. Ya se ha practicado en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara y ahora, después de las elecciones, continuará en las demás provincias de la República.

El resultado ha sido eficaz, pues los funcionarios que desempeñaron esa comisión estudiaron en cada distrito las necesidades del servicio, informando detalladamente las circunstancias que concurren en cada localidad para que el Juez Municipal pueda cumplir más acertadamente esas funciones a ellos confiadas y los medios que pueden conducir a obtener estos dos beneficios: brevedad en la práctica de las diligencias y economías en los gastos que ocasionen.

Los visitantes se ajustaron a las instrucciones que les dió el doctor Junco e investigaron por la pauta que les indicó, agregando lo que les sugiriese su buen juicio, y a ello se debe el importante informe que han emitido.

Esta visita de inspección—primera que se efectúa después de restaurada la República—lleva además de su objeto fiscal el propósito de la enseñanza, porque a veces se cometen infracciones que son punibles, pero otras no encierran ese grado de la falta pero de ella se derivan entorpecimientos en las funciones de dichos Tribunales menores.

Puede asegurarse que al terminar la visita de los 224 Juzgados Municipales de la Nación, el Tesoro Público habrá tenido una economía de más de cuarenta mil pesos y la base de esa economía será la organización de los gastos del servicio, sin que ello quiera decir que hoy existan dilapidaciones, pues hay jueces que de buena fe pero por imprevisión, no se ajustan a la más severa economía en los gastos que ocasionen las diligencias que realizan, creyendo estos últimos que la urgencia en la ejecución del acto, que se les delega ó pertenece a sus funciones propias, exige no pararse en gastos con tal que la justicia se cumpla; y esto es un error: la justicia puede ser activa, eficazísima, y a la vez no sobrevaler gastos superfluos.

Es indudable que el actual Secretario doctor Emilio del Junco no descansa en las atenciones de su complicado Departamento é igual atiende lo notorio y elevado que lo que ocurre en los centros pequeños de la administración de Justicia, que no por modestos y menos ruidosos, dejan de ser importantes é igualmente atendibles.

Esta visita a los Juzgados Municipales como se practica y con el fin que encierra, es una ocasión que demuestran el carácter atento y estudioso del doctor Junco en la Secretaría que desempeña por voluntad y confianza del señor Presidente de la República.

¿QUIEN ES PERICO?

El propietario de ROMA, Obispo 63, al lado de Europa, en donde se encuentra algo de todo.

NUEVA DIRECTIVA

El Presidente de la Sociedad de Beneficencia é Instrucción de Empleados y Operarios de la Cuban Central, don Ramón Rasco, nos envía desde Sagua la Grande, en donde está constituida la Sociedad, los nombres de los miembros de la nueva Directiva electa que ha de regir los destinos de la misma:

Presidente: Sr. Ramón Rasco.
Vicepresidentes: Sres. Manuel Manero y Guillermo Richardson.

Vocales: Sres. Norberto Méndez, Juan Pino, Rafael Labrador, Lorenzo Cintas, Martín Landa Soto, Conrado Ledón, Melchor Miranda, Arturo Domínguez, Enrique Ortiz y Tomás Leal.

Vocales suplentes: Sres. Alberto G. Prieto, José C. Cebrían, Francisco Estrada, Luis Velasco y José Mosquera.

Delegación de Cienfuegos: Sres. Julio González, Gonzalo Sainz, Enrique Suárez y José G. González.

Delegación de Caibarién: Sres. Peleay Corrales, Carlos Campain, José María Justa y Ollallo Hernández.

Secretario Contador: Sr. Pablo Schwiep.

Letrado Consultor: Ledo. José A. Badía.

Desearnos a los electos mucho acierto en sus respectivos cargos.

Pléase usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Noticias del Puerto

EL "MIAMI"

Procedente de Tampa entró en puerto esta mañana el vapor americano "Miami."

TY COBB
En este buque vino el "player" del club "Detroit," Ty Cobb, formidable bateador, que viene a reforzar la novena de los "tigres," que actualmente juega dos series de desafíos de "base-ball" con los "clubs" locales.

Ty Cobb ha sido siempre, desde su ingreso en la Liga Americana, el "champion batter," y este año, se llevó como premio un magnífico automóvil, obsequio de la fábrica de Chalmers.

Fueron a recibirlo Mullin, "pitcher" del "Detroit" y nuestro querido compañero en la prensa, alma del "base-ball" criollo, Víctor Muñoz, autor de la traducción de la lindísima novela "Mac el Pitcher," Pitcher."

LOS TRIPULANTES DEL "LOUISIANE"

Esta mañana llegaron a este puerto, a bordo del vapor americano "Miami," ocho tripulantes del vapor francés "Louisiane," que como se ha publicado, embarrancó en Cabo Sombrero en los costa de la Florida, á causa del último ciclón.

He aquí sus nombres:

Henry Desmelle, Alberto Gayeral, Augusto Lemeroy, G. Lambert, M. Jouannet, Louis Debay, Fernand Calada y Andrés Herbert.

Estos tripulantes serán embarcados en el vapor "La Navarre," que llegará á este puerto hoy, procedente de Veracruz y que se hará á la mar mañana, con destino á Saint Nazaire y escalas.

TOURISTAS

En el mencionado vapor "Miami" llegaron hoy, procedente de los Estados Unidos, 32 turistas.

UNA TINTORERA

El conocido pescador de tiburones José Piedra, en su bote "Unión," pescó esta madrugada, frente al Pescante del Morro, una tintorera que mide diez pies de largo.

DINAMITA

Ha traído para este puerto procedente de New York el vapor noruego "Livingstone," 50 cajas de dinamita para los señores González y Marina y otras cincuenta para don José Fernández.

MANGUERAS

Para el Cuerpo de Bomberos de San Antonio de los Baños, trajo hoy el vapor noruego "Livingstone" una caja conteniendo mangueras, procedente de New York.

RESTOS

Ha sido autorizado el señor Osvald Poche, para que pueda desembarcar en este puerto los restos de la señora Fulgencia Soto de Poche, que falleció en la República Dominicana.

Dichos restos llegarán el día 10 de Enero del año próximo, á bordo del vapor cubano "Julia."

EN LA HAVANA COAL & CO.

Gumersindo Rodríguez Díaz, trabajando en la estiba de carbón en un vapor, en los muelles de la "Havana Coal & Co.," se causó una herida contusa en la región mastoidea izquierda y otra en la región parietal del mismo lado.

Fué asistido en el Centro de Socorro de Casa Blanca.

Su estado es menos grave.

DESOBEDIENTE

El vigilante Rey, del muelle de Luz, detuvo á Julio García Rubio, jornalero y vecino de Velázquez 16, de haberle desobedecido al requerirlo por que con una carretilla estaba estorbando el paso.

EN BAHIA

Fué asistido hoy en el Centro de Socorro de Casa Blanca, Gabino Argudín, de una contusión en la región glútea del lado izquierdo y otra sobre la región inguinal derecha.

Dichas contusiones se las causó trabajando en un vapor en bahía.

EN SAN JOSE

En el Primer Centro de Socorro fué asistido el jornalero Nicolás Brioni Langne, de la fractura completa del perone izquierdo por su extremidad inferior.

Su estado es grave.

Dicha herida se la causó en los almacenes de San José al estar entongando sacos de arroz.

IZANDO UN CABLE

A bordo del lanchón "Nena," al tratar de izar un cable que se estaba tendiendo, hubo de cogerse la mano izquierda, sufriendo una herida por aplastamiento, el jornalero Benigno Otero.

Dicha herida está situada en la extremidad libre de los dedos medio, anular y meñique, con pérdida de sustancia.

Después de ser asistido en el Primer Centro de Socorro, ingresó en la Casa de Salud "La Beneficencia."

Su estado es grave.

LA CASA QUINTANA

JOYERIA FRANCESA
Recibe constantemente las últimas novedades en joyas de oro, brillantes y objetos de fantasía para regalos.
Galiano 76. Teléfono A-4264.

POR LAS OFICINAS

Invitación

El Alcalde Municipal señor Cárdenas estuvo á invitar al señor Presidente de la República por las horas que en memoria de los Estudiantes se celebrarán el lunes por la mañana en la Necrópolis de Colón.

El general Gómez prometió asistir.

Asuntos particulares

El Magistrado del Tribunal Supremo señor Cruz Pérez lo visitó también para hablarle de asuntos particulares.

El señor Carnot

El Alcalde de Matanzas señor Carnot, habló hoy con el general Gómez de asuntos relacionados con el Municipio de aquella ciudad y de política en general.

Planos

El Subsecretario de Gobernación señor Arango y Mantilla presentó hoy al Jefe del Estado los planos de la nueva Cárcel de la Habana.

Dicha Cárcel ocupará una superficie de 55,000 metros.

Renuncia aceptada

El Jefe superior de la Guardia Rural señor Montegudo estuvo hoy á dar cuenta al general Gómez de la renuncia presentada por el segundo teniente del citado Cuerpo, don Joaquín Sarria.

Dicha renuncia fué aceptada.

Asuntos de las Villas

Para hablarle de varios asuntos de las Villas, visitaron al general Gómez el Presidente de la Cámara señor Ferrera y el Representante señor Mendieta.

SECRETARIA DE ESTADO

El Ministro de España

De regreso de su viaje á Europa, el Ministro de España señor Soler, estuvo esta mañana á saludar al Secretario de Estado Sr. Sanguily.

Mañana, á las cinco de la tarde, irá á Palacio el señor Soler con su distinguida esposa, para visitar al señor Presidente de la República y su familia.

SECRETARIA DE HACIENDA

Sobre los impuestos del Empréstito

El señor Secretario de Hacienda pasará hoy la siguiente circular á los fabricantes de licores de la República:

"Habana, Noviembre 25 de 1910. Señor:

Se ha acordado, á petición de la "Unión de Fabricantes de Licores," celebrar dos sesiones por semana, con el fin de darle una nueva orientación al Impuesto, y á ese objeto la citada corporación ha designado para que la represente á los señores Manuel Negreira, Segundo Lopo y Wenceslao Gorbea, y por esta Secretaría han sido nombrados los señores Pedro de la Torre y Francisco Moriano, Jefe de la Sección del Empréstito é Impuestos, é Inspector General, respectivamente, presididos por el que suscribe, ó otra persona en quien delegue, quien árido de dar á los acuerdos que se tomen la mayor amplitud, y que por ello presten su conformidad todos los señores industriales, invito á usted para que personalmente ó por medio de representación, que indistintamente puede ser uno de los señores de la comisión de la "Unión de Fabricantes de Licores," ya citados, ó cualquiera otra persona, concurren al acto, cuya fecha será designada por los periódicos de esta capital, y el lugar el despacho de esta Secretaría, debiendo comunicar á la misma la persona que habrá de llevar su representación; recomendándole la urgencia del caso.—Queda de usted muy distinguidamente, F. P. Machado, Secretario de Hacienda."

SECRETARIA DE SANIDAD

Mejoras en Mazorra

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Manuel Varona Suárez, en su reciente visita girada al hospital de Dementes de Cuba, en Mazorra, ha dispuesto las siguientes mejoras en el servicio de esa Institución, con objeto de subsanar las deficiencias notadas:

Se procederá á adquirir el equipo de invierno necesario para los asilados, destinando la cantidad de 4,000 pesos para esta atención.

Proceder al arreglo de los patios de la primera y segunda Sección, cementándose, por encontrarse los actuales en malas condiciones.

Nombrar una comisión compuesta de dos miembros de la Junta Nacional de Sanidad asesorados del Letrado Consultor y de un médico inspector de la Dirección de Beneficencia, para el estudio del dietario de Mazorra.

Nombrar una comisión con personal técnico para que estudien é informen sobre el actual drenaje del establecimiento, aprovechamiento y plan definitivo del mismo.

Ordenar sean separados los dementes criminales de los agitados, para que no se encuentren en una misma sección.

Proceder al arreglo de las goteras de los departamentos del edificio.

Adquirir 300 bastidores de madera para las camas que puedan ser aprovechadas y que se proceda al arreglo de las que sean susceptibles para ello.

Que se proceda inmediatamente á sacar de los terrenos del edificio todos los animales que causen perjuicios á los jardines y demás siembras del establecimiento.

Dedicar un local apropiado para casa de maquinaria, talleres, depósito de camas y carboneras.

Proceder al arreglo de los pisos de la colonia en la parte destinada á comedor y barracas cementado éstos para que queden en condiciones higiénicas.

Contrato aprobado

Se ha aprobado el contrato celebrado con el Sr. Francisco Rodríguez para realizar obras de reparaciones en la Aduana de Nueva Gerona (Isla de Pinos.)

Proposiciones

Para la resolución que proceda se han remitido á la superioridad las proposiciones presentadas para la ejecución, en bajo relieve, de seis medallones de personajes célebres, destinados al Aula Magna de nuestra Universidad.

Via reparada

Con motivo de escritos publicados en el periódico "La Ciudad Liberal," relativos al mal estado de la calle de San Nicolás, en Jesús del Monte, el Ingeniero Jefe de la Ciudad dá cuenta de que con fecha 1.º del mes actual las obras de reparación de la citada vía han sido terminadas.

Las cañerías de agua

El mismo Ingeniero informa, como consecuencia de un suelto publicado en el "Avisador Comercial," del día 8 de Octubre último, que con frecuencia ha sido necesario cerrar el agua en el Vedado, durante la noche, para hacer reparaciones en las tuberías rotas por las obras del alcantarillado, avisándose siempre oportunamente al vecindario; y que las roturas de cañerías por causa de las mismas obras, son arrojadas tan pronto se tiene conocimiento de ello, no teniendo noticias en la dependencia de que haya faltado alguna vez el agua en los bajos de las casas de esa calle.

Queja atendida

También el Ingeniero mencionado, en vista de lo publicado por el DIARIO DE LA MARINA, el día 10 del mes actual, ha ordenado á los Negociados de Calles y Parques y Limpieza de Calles y Transportes, que eviten se arrojen basuras en la manzana de Trocadero, Zulueta, Colón y Monserrate, procediendo á recoger las que haya.

También el Sr. Guastella ha dirigido escritos al Jefe Local de Sanidad, comunicándole las anteriores órdenes, y al Jefe de la Policía Nacional, rogándole que tome medidas para que su deseo pueda realizarse.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Más posturas

Mañana llegará á esta capital medio millón de posturas, procedentes de las Villas. Con ellas saldrá para Pinar del Río el Subsecretario de Agricultura coronel Luis Pérez, para repartirlas entre los campesinos pobres que perdieron sus cosechas durante el último ciclón.

Casas para obreros

El Alcalde Municipal de Palmira ha comunicado á la Secretaría de Agricultura que el vecino don Juan Margolles, propietario del aquel término, ha cedido gratuitamente dos mil varas planas de terreno, para la construcción de las seis casas para obreros que por sorteo han correspondido á aquel pueblo.

El Gobierno ha expresado su gratitud al señor Margolles por la donación.

La Comisión de Epizootias

Mañana á las ocho de la misma se reúne la Comisión de Epizootias, en el local de la Secretaría para discutir el ante-proyecto de reglamento por el cual se ha de regir dicha Comisión. Agricultura coronel Luis Pérez, para que han de presentar los doctores Brouwer y Campuzano, relativo á modificación de las vacunas contra el carbunco bacteriano y sintomático.

Registro Pecuario

El Secretario de Agricultura ha dispuesto se informe al Alcalde Municipal de Jiguani que la adquisición por herencia es una forma de transmisión de dominio, sujeta por tanto á la tributación que determina el inciso cuarto del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios, sin que exista disposición alguna que derogue dicho inciso cuarto.

SECRETARIA DE SANIDAD

Mejoras en Mazorra

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Manuel Varona Suárez, en su reciente visita girada al hospital de Dementes de Cuba, en Mazorra, ha dispuesto las siguientes mejoras en el servicio de esa Institución, con objeto de subsanar las deficiencias notadas:

Se procederá á adquirir el equipo de invierno necesario para los asilados, destinando la cantidad de 4,000 pesos para esta atención.

Proceder al arreglo de los patios de la primera y segunda Sección, cementándose, por encontrarse los actuales en malas condiciones.

Nombrar una comisión compuesta de dos miembros de la Junta Nacional de Sanidad asesorados del Letrado Consultor y de un médico inspector de la Dirección de Beneficencia, para el estudio del dietario de Mazorra.

Nombrar una comisión con personal técnico para que estudien é informen sobre el actual drenaje del establecimiento, aprovechamiento y plan definitivo del mismo.

Ordenar sean separados los dementes criminales de los agitados, para que no se encuentren en una misma sección.

Proceder al arreglo de las goteras de los departamentos del edificio.

Adquirir 300 bastidores de madera para las camas que puedan ser aprovechadas y que se proceda al arreglo de las que sean susceptibles para ello.

Que se proceda inmediatamente á sacar de los terrenos del edificio todos los animales que causen perjuicios á los jardines y demás siembras del establecimiento.

Dedicar un local apropiado para casa de maquinaria, talleres, depósito de camas y carboneras.

Proceder al arreglo de los pisos de la colonia en la parte destinada á comedor y barracas cementado éstos para que queden en condiciones higiénicas.

ASUNTOS VARIOS

Nombramiento

Ha sido nombrado abogado consultor del Consejo y del Gobierno Provincial de Matanzas el doctor Emilio López Centelles, con el haber de 1,800 pesos anuales.

Designación

Por renuncia del señor Augusto Fraxedas, que hacía años venía desempeñando ese destino, ha sido nombrado segundo Jefe de la Policía Municipal de Colón el señor Francisco Bacallao y Martínez.

Arabs y Rifeños

No es cierto que las tribus que pueblan el Riff sean árabes; el rifeño es bereber y, por lo general, no suele tomar en matrimonio sino una sola mujer, al contrario, precisamente, de lo que ocurre entre los árabes, gentes que practican la poligamia y obligan á la mujer á trabajos impropios de su sexo, siendo tal su incultura que jamás toman chocolate tipo francés de la estrella por rico que sea éste y por desahogada que resulte la posición de aquél.

CORREO EXTRANJERO

El heredero de Chulalong-Korn.—El nuevo Rey de Siam es autor dramático.

Maha Vajiravudh, el nuevo Rey de Siam, será en breve uno de los más interesantes Soberanos de la época actual.

Ha vivido largo tiempo en Europa y ha estudiado en las más famosas Universidades.

Posee el título de licenciado en Letras.

Desde muy pequeño demostró una facilidad extraordinaria para los idiomas.

Habla y escribe correctísimamente el francés, el inglés y el alemán, y ha leído las principales obras maestras de las tres literaturas.

También conoce el italiano y algo de latín.

Habla igualmente el chino, aunque no lo escribe, cosa que no es de extrañar, pues lo mismo pasa á la inmensa mayoría de los habitantes del Celeste Imperio.

Es escritor y ha publicado diversas novelas en lengua siamesa.

Pero su obra maestra es un drama en tres actos, escrito con arreglo al patrón moderno y que tiene por asunto una intriga de amor.

Los que conocen dicha obra, que, después de escrita en siamés, tradujo el entonces Príncipe al francés, al inglés y al alemán, dicen que es muy interesante y que sería un éxito si se la representara en cualquier teatro de Europa y América.

Maha es también actor. Cuando era Príncipe organizó en el palacio de su padre el Rey una compañía de aficionados y representó varias obras, entre ellas la suya.

En ésta hizo el papel de protagonista y obtuvo muchos aplausos.

No hace mucho que, habiendo aprendido el oficio de tipógrafo, compró en Inglaterra máquinas linotípicas y montó en Bangkok una gran imprenta.

Y en ella trabajó días enteros, al lado de tipógrafos europeos.

Además es dactilógrafo.

Sabe igualmente de cosas militares y tiene un alto grado en el ejército siamés.

Goza de fama como diplomático, pues en diversas ocasiones ha desempeñado cerca de las cancillerías europeas, misiones delicadas.

Tiene veintinueve años. No espera heredar el Trono de Siam; pero fué declarado Príncipe heredero después de la muerte de su hermano mayor Techoi Fa Maha Vajirounbisch.

Según ha manifestado, se propone fundar el Teatro Nacional Siamés.

En los ratos de ocio que tenga escribirá dramas y comedias, que hará representar por una compañía de actores y actrices, siameses todos.

Además, instituirá premios, que serán entregados á los dramaturgos de Siam que escriban más bellas obras.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colomina y Compañía, San Rafael 32. Retratados desde un peso la media docena en adelante.

Periódicos

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, se han recibido magníficas remesas de periódicos y revistas ilustradas que traen muy interesantes informaciones de los sucesos del día en España y en el resto del mundo.

Han llegado el "Blanco y Negro," "Nuevo Mundo," "Alrededor del Mundo," "Los Sucesos," "El Cuento Semanal," "Sol y Sombra," "La Campana" y "La Esquella."

Además las colecciones del "Imparcial," "El Liberal" y "El Heraldo de Madrid."

Y la gran revista "Por Esos Mundos" que está interesante y amena.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

SE AGRAVA LA SITUACION

Río Janeiro, Noviembre 25.

La Cámara de Diputados suspendió ayer su sesión sin haber resuelto el asunto de la amnistía de los marineros amotinados y probablemente lo hará en la de hoy, con tanta más razón cuanto que se agrava la situación, pues, si bien el acorazado "Sao Paulo" y el crucero "Pahia" se han retirado del puerto, el Dreadnaught "Mina Geraes," del que se han apoderado los rebeldes, ha anclado frente al Palacio del Parlamento.

MAS SUBLEVADOS

Y BOMBARDEO

A media noche los tripulantes del crucero "Deodoro" se unieron á los de los acorazados "Sao Paulo," "Mina Geraes" y el aviso "Bahia" que se habían amotinado y abrieron el fuego sobre el arsenal, por lo que la población temía que pronto se hiciera general el bombardeo.

Poco fué el daño que causó el cañoneo al cual se abstuvieron de contestar la artillería de las fortalezas y los torpederos surtos en el puerto cuyas dotaciones permanecieron fieles al gobierno.

Después de haber disparado algunos cañonazos, el "Deodoro" salió para el mar con el acorazado "Mina Geraes" y esta mañana aun permanecía á la vista del puerto.

RENDICION DE

LOS AMOTINADOS

La Cámara de Diputados se reunió temprano esta mañana y acordó conceder á los marinos amotinados la amnistía que piden, así como satisfacer entonces aquellos, con lo que terminó la sublevación y la ciudad recobró inmediatamente su aspecto habitual.

MEDEROS HERIDO

Eagle Pass, Noviembre 25.

Se asegura que el jefe de la revolución, señor Francisco I. Mederos, resultó herido en el combate que sostuvieron ayer los revolucionarios con los rurales, que dispersaron á aquellos.

ACLARACION

Roma, Noviembre 25.

El cardenal que falleció ayer es monseñor Samminietelli, y no, como se anunció erróneamente, el cardenal Antonelli, que se murió hace ya varios años.

INUNDACION EN ALASKA

Cordova, Alaska, Noviembre 25.

Ha ocurrido una gran inundación que ha devastado parte muy importante de la región del Sudeste; las chozas de varios mineros fueron barridas por las aguas y se teme

Figuras y Relieves de la Historia LA ESPERANCILLA

Al lado de lo que fué en tiempo de Enrique IV aquel pascu cortésano que se llamó de la Primavera, y se llamó también de las Damas, había una quinta, bella residencia para encanto de sentidos y satisfacción de los ánimos.

Hubo un honor para la casa de Mari-Esperanza, y fué que se eligió para apacentamiento de un notable capitán extranjero, Mosen Beltran Duguesclin, auxiliador de don Enrique de Trastámara en las luchas civiles de Castilla.

Mosen Beltrán reverenció a la madre, y sólo guardó un deseo, el de conocer el rostro de la hija, a quien sólo velada había conseguido ver apenas, cruzando por los boscajes del jardín.

Supo el de Trastámara por su amigo aquel encanto de misterio que se encerraba entre las tapias del vergel, y no pensó más que en saber por ojos suyos cómo era la belleza. A su preclaro nombre abrieronse las puertas de la quinta.

Cortés fué recibido, y dispusieron para tal huéspedes todos los agasajos. Todos, menos uno, el principalísimo de la presencia de la hija codiciada. Al fin, cuando el príncipe solicitó contemplarla, sólo pudo verla cubierta con los velos que la taparon siempre.

No hay viento que avive más la llama del amor como son los obstáculos que se le oponen, ni mayor y más poderoso acicate para la curiosidad, que la pertinencia del misterio. Una virtud tuvo el de Trastámara, la de esperar. Un poderoso talismán también tenía, el de su poderío, aderezado con los bolsones de su oro.

Noches calladas y sirvientes infelices diéronle la ocasión y abrieronse para él las puertas del jardín de la Esperancilla. Y la miró sin velos, y quedó confuso ante la maravilla de su belleza, y más confuso todavía ante la fortaleza de su virtud, que no necesitó defenderse con gritos y ademanes, sino sólo con una grave y discreta seriedad, que hiciera honesto caballero al más liviano y licencioso.

Sólo una dádiva consistió en aceptar la Esperancilla de la alteza de su galán. Un anillo, que de prenda de infamia que pudo ser, habíase cambiado en virtuosa ejecutoria.

Y aquello aconteció muy cerca de otro paraje, donde la soberbia del de Trastámara hubo de humillarse ante el noble tesón de un hombre valeroso, que puso sus brazos y su vida al servicio de su esforzada lealtad. Sobre las quintas múbrias y verdeadas, donde el hermano de don Pedro escondía su amor, hallábase otra granja, también como esas otras de tierra florida y fronda amena.

Fué allí donde el enamorado don Enrique, desecho de habitar cerca del jardín de la Esperancilla, presentése una noche. Requerido que fué el dueño de la quinta, salió al encuentro del Príncipe, y preguntóle por el fin que le guiaba hasta su casa.

—Quiero que esta vuestra casa me sirva de apacentamiento, cuando menos algunas noches. Ya sabes cómo me debes acatamiento y pletisfa. Soy tu señor, Soy el Rey de Castilla.

—Vos no sois otra cosa más que un traidor—hubo de contestarle el castellano—y esta casa sólo es cobijo de buenos hombres y leales.

Fué el Príncipe entonces largo de dádivas y generoso de promesas; pero ni unas ni otras hicieron mella en aquel ánimo más generoso que todas las larguezas de un Príncipe. Sólo que Trastámara tenía gran número de soldados, y el hombre aquel apenas si contaba unos escasos servidores, y a la furia del hermano del rey valiente y justiciero, hubo de sucumbir la fortaleza del caballero, que fué ahorcado a la puerta misma de la granja. Y para memoria de aquello, cuando ese lugar hizose calle, diósele el nombre de la Torrecilla del Leal.

Y de aquella Esperancilla, la mujer que enloqueció a un monarca, desapareció también la quinta, y hoy hasta el nombre ha desaparecido de la calle que se hizo sobre su jardín, como desaparecieron los árboles que cobijaron sus ensueños, y ha dejado en el azulero lugar para un nombre prosaico, allí donde el suyo, con un diminutivo gentil, trascendía a un aroma de tradición y poesía. De poesía que se fué con la tradición, y no volverá más.

PEDRO DE REPIDE.

VIDA DEPORTIVA

EL MITING DE BALTIMORE: TIROS AL BLANCO EJECUTADOS POR LOS AVIADORES; A PESAR DEL FUERTE VIENTO LATHAM Y HOXSEY SALEN A VOLAR CON SUS AEROPLANOS.— LA CAZA EN FRANCIA.—LA REVISTA DE "YACHTING" "THE RUDDER."

"Baltimore, 10 de Octubre.—La jornada ha sido consagrada especialmente a tiros al blanco desde una altura mínima de cien pies para la conquista de una "Copa" ofrecida por John Barry Ryan, de Nueva York. Las pruebas consistían en hacer fuego de revólver y lanzar bombas sobre un barco de guerra imaginario de 500 pies de largo por 70 de ancho y cuyo contorno se había trazado en el suelo.

Cuando la señal de apertura fué dada, el tiempo se mostraba indeciso. Radley en su "Bleriot" fué el primero que tomó su vuelo, seguido de cerca por Latham en su "Antoinette." Al cabo de algunos momentos los dos bajaron.

La prueba de los tiros al blanco se abrió cuando de Lesseps llevó consigo al capitán John Dep Down en su monoplano Bleriot de 100 caballos. El oficial tiró tres veces sin éxito. Latham que también había abandonado el suelo, tiró cinco veces y tocó dos en el blanco.

Pasadas las tres de la tarde, D. Lesseps con el "postmaster," general Hitchcock como pasajero, se elevó encima del campo de aviación. El rápido monoplano después de haber volado durante cinco minutos aproximadamente, aterrizó delante de la gran tribuna. El "postmaster" se declaró encantado de la excursión aérea.

El aviador Ely en un biplano Curtiss partió luego a fin de lanzar bombas. Bajó enseguida porque su máquina no ofrecía seguridades.

En ese instante de Lesseps con el general Allen, abandonaba el suelo. El monoplano descendió tres minutos más tarde cuando la muchedumbre se hallaba preocupada con Latham que había subido llevando bombas.

La primera que el aviador lanzó cayó sobre el barco simulado; la segunda hubiera tocado la chimenea del mismo navío; la otra cayó en su centro; la cuarta y la quinta fueron buenas y la sexta no resultó. El aviador según las reglas, hallábase a 100 pies de altura.

Drexel siguió el ejemplo de Latham, ejecutó tiros no tan buenos. Mientras éste bombardeaba condescendientemente el blanco que estaba bajo él, Hoxsey con un Wright y un pasajero daba a los espectadores una hermosa idea de su maestría. Latham y Hoxsey acababan un corto vuelo, cuando la tempestad se desencadenó, poniendo término a la jornada de aviación.

"Baltimore 11 de Noviembre.—El viento retuvo a casi todos los aeroplanos en sus "hangars."

A las 2 y 45 el viento que soplabá a una velocidad de 25 millas, desecó a 17.

Hoxsey que busca cualquier ocasión para ganar el premio de altura, se levantó con su máquina Wright de un pasajero. Pronto baja. Sólo llegó a 1,050 pies.

Un poco antes del aterrizamiento de su biplano, Latham se eleva lentamente del campo de aviación en su "Antoinette."

El viento sopla fuertemente; el monoplano apenas puede evolucionar. Los espectadores aplauden y la jornada de aviación termina. Eugenio Ely que toma parte en el concurso de aviación, anunció que intentará tomar la salida desde el puente de un barco de guerra que se encontrará a 50 millas de la costa. Ese navío de la flota americana es el "North Dakota."

El número de permisos de caza extendidos en París ha sido este año más crecido que otras veces y se ha advertido que también ha aumentado el número de las señoras que toman parte en las cacerías. No se debe esto a que las parisenses tengan grandes deseos de cobrar piezas en aquellas, sino a que, aparte de que se trata de un deporte higiénico, las cacerías dan ocasión de lucir lindos trajes de paño obscuro, de muy corta falda, y el pequeño sombrero de fieltro inclinado hacia un lado, y al que sirve de adorno una pluma de gallo.

Los primeros productos de la caza son esperados con impaciencia por los que gustan de comer bien y disponen del dinero necesario para ello. A estos nada les importa que los precios a que se venden tales productos sean muy elevados. Por las primeras liebres que se ofrecieron al público en los mercados de París pagaron los compradores 15 ó más francos y por cada una de las primeras perdices cobraron los vendedores 5 y 7 francos. Después, como se comprende, esos precios van bajando.

Un negociante en caza ha pagado 85 francos por un corzo vivo, que fué expuesto en sitio público, en donde llamará la atención de los transeúntes durante algunos días, antes de que pase a las mesas de los grandes restaurantes.

La caza mayor, que está también abierta, es deporte de gran lujo, al que sólo se dedican algunas elevadas personalidades que conservan cuidadosamente las hermosas tradiciones de la montería francesa.

Esta caza, por el número de personas que en ella intervienen y los perros y los caballos que acompañan a los cazadores, da vida a muchas industrias, pues todavía se cuentan en Francia 405 grandes y pequeñas jaurías para la caza mayor, en las que se utilizan 12,000 caballos. El sostenimiento de las mismas pone en circulación más de 25,000,000 de francos, y el Estado obtiene también de ella beneficios no despreciables.

Todos los géneros de caza sirven de pretexto para la organización, en las grandes moradas campestres, de recepciones, bailes, banquetes o meriendas y otras fiestas, a los que se invita a los amigos y personas con quienes se mantienen relaciones más ó menos estrechas.

En esas reuniones se representan escenas de comedias, se improvisan charradas ó adivinanzas, se canta ó se juega, y, en fin, resulta transportada al campo la vida de París, pero disfrutando de más libertad y de intimidad mayor.

Desde hace días tenemos en nuestra mesa de redacción el número correspondiente al mes de Noviembre de la revista americana de "yachting" "The Rudder" una de las mejores que se publican en inglés y que goza de gran reputación entre los aficionados.

La revista "The Rudder" nos la remite cada mes nuestro excelente amigo Mr. Fleming Day, su director a quien enviamos con estas líneas el testimonio de nuestro reconocimiento. A cuantos interese saberlo, les diremos que "The Rudder" puede suscribirse ó comprarse un número en la conocida librería "Roma," de Pedro Carbón, establecida en Obispo 63, donde además hallarán el juego "puzzles" de gran moda en la actualidad en todas partes.

MANUEL L. DE LINARES.

BASE-BALL

GANO EL DETROIT

El "match" de ayer resultó una nueva victoria para los maestros americanos.

El "Habana" hizo por ganar, pero Pereda dió el traste con sus buenos deseos.

Los del "Detroit" batearon y jugaron el campo espléndidamente.

O'Leary estuvo hecho un coloso en S. S., como Casey en el "catcher."

Mo Intiry muy bien y recibió aplausos al atrapar una gran "line" de Mederos.

Hill, también hizo otra profesional cogida en su difícil posición del "left field."

He aquí el "score" del juego:

Table with columns: DETROIT, V. C. H. O. A. E. Rows include Schaefer, O'Leary, Crawford, Moriarty, Tom Jones, Mc Intyre, Mullin, Casey, Willetts.

Table with columns: HABANA, V. C. H. O. A. E. Rows include Totales, C. Morán, P. Hill, Johnson, Llyds, Hernández, Parpelti, Perway, Pereda, Mederos.

Notación por entradas: Detroit, Habana.

Sumario: Two base hits: Johnson, Stolen bases: Jones, Hill y Schaefer. Sacrifices hits: Mullin, Willetts y Schaefer. Left on bases: Detroit 7; Habana 7. Double play: Morán y Parpelti (2); Moriarty y Jones; Lloyd, Johnson y Parpelti. Struck outs: por Willetts 1; Bases por batidos: por Pereda 2; por Mederos 3; por Willetts 5. Hits dados a los pitchers: a Pereda 2 en 2 un tercio de innings; a Mederos 7 en 6 dos tercios de innings. Tiempo, 2 horas. Umpires: Evans y Gutiérrez. Scorer: Ceneja.

R. S. de MENDOZA.

GUERPO DE POLICIA NACIONAL

Circular de Noviembre 23 de 1910. Teniendo en cuenta que ha sido restablecido en parte el servicio de las "seas hotas" en sustitución del de las "cuatro Horas," servicio este último para el que se hizo la concesión temporal de que en el turno de 2 a 6 P. M. no hubiera recorridos de Oficiales y si de reserva, se deja sin efecto por presente la concesión, quedando por tanto restablecido el recorrido y reserva en la forma que hasta entonces se hacía.

A. de J. RIVA. Jefe de Policía.

CRONICA DE POLICIA

EL VIGILANTE 485. Ayer, en los momentos de pasar por la Calzada de Carlos III, el entuerto del joven Alberto Yarrin, debido a que la muchedumbre se disputaba llevar en hombros el staud del desaparecido, ocurrió un incidente con un vigilante, acudiendo varios compañeros de éste y el Capitán de la zona señor Modesto Alcalá, por lo que el público protestó creyendo que iba a ser maltratado, y gracias a la hábil intervención del vigilante número 485, Juan Martey, el incidente terminó sin consecuencias desagradables.

ASALTO, ROBO Y LESIONES. Anoche, después de las once, se presentaron en la quinta Estación de Policía, el negro Julián Martínez, zapatero, vecino de Corrales 48, manifestando que momentos antes, al salir de la posada establecida en Zanja esquina a Rayo, fué sorprendido por un morroco que quien conoce por Matillano, quien arreándole por el cuello le exigió la entrega de todo el dinero que llevaba encima, despojándolo de dos pesos plata que llevaba en el bolsillo interior del saco que vestía.

El asaltante, toró furioso, aunque lo persiguió a la voz de "¡ataja!" hasta Salud y Rayo, por donde desapareció. Martínez fué asistido en el centro de socorros de lesiones leves, que dice le causó su agresor al arrojarse dos piedras cuando lo iba persiguiendo.

De las investigaciones hechas por el teniente de la Policía Nacional, señor Herrera, resulta que según declaración del dueño de la posada, el Martínez y otro negro conocido por "Gago," sostuvieron una reverta, dándole éste al primero una bofetada y además le arrojó una piedra. El hecho ocurrió frente a la posada expresada y de lo ocurrido se dió cuenta al señor juez de guardia.

ENVENENAMIENTO CASUAL. La joven América Roy Herrera, de la raza mestiza, de 12 años, vecina de San José 73, sufrió anoche una intoxicación grave, por haber tomado equivocadamente un poco de yodo, creyendo fuera vino dulce, que había a nuna copa. El estado de la paciente fué calificado de grave.

SUICIDIO FRUSTRADO. Esta madrugada fué asistida en el centro de socorros del tercer distrito, la joven Tomasa Valdés y Varosa, de 16 años y vecina de Fernandina 55, de una intoxicación originada por haber ingerido extrínseca.

La Valdés, debido a su estado de gravedad, no pudo declarar. Su tutor, don Bonifacio González, dice que tiene a su cuidado a la joven expresada desde la edad de tres años, que quedó huérfana y que ignora los motivos que haya tenido para atender contra su vida. En la cama de la joven Tomasa, y debajo de una almohada, se encontró un papel

escrito por ella que decía: "no se culpe a nadie de mi muerte, pues yo misma me la he dada." Dicho papel, juntamente con una taza que contenía residuos del tóxico, fueron puestos a disposición del señor juez de guardia.

La joven Valdés quedó en el domicilio de González por contar este con recursos para su asistencia médica.

INFRACCION DE LA ORDEN 217. La Presidenta del Bando de Piedad, señora Inés Suárez, hizo detener en la calle de Aguacate esquina a Obrapia, al blanco Ricardo Gap, domiciliado en Peña Pobre 25, por conducir un caballo en malas condiciones e inútil para el trabajo.

De esta denuncia se dió cuenta al juzgado correccional del distrito.

EN EL MERCADO DE TACON. Antonio Espur, de 40 años, sin ocupación ni domicilio conocido, fué lesionado levemente por un individuo desconocido en los momentos de transitar por el Mercado de Tacon. Espur trató de ingresar en el hospital número 1 pero allí no fué admitido por manifestar el médico de guardia, que las lesiones que presentaba dicho individuo no eran de las que requieran guardar cama.

UN DISPARO. El negro José González Castillo, de 13 años de edad, domiciliado en Lampartilla 43, fué detenido anoche por el policía 854, en los momentos que iba corriendo por Monserrate esquina a Teniente Rey, por haber hecho un disparo de revólver, sin poderse precisar si lo hizo contra determinada persona ó al aire.

Al detenido se le ocupó un revólver con un proyectil disparado y dos amartillados. El oficial de guardia de la tercera estación de policía, remitió el detenido al vivac a disposición del juzgado competente.

ROBO. En el domicilio de Ramón Robedo, dueño del café establecido en San Isidro 13, se cometió anoche un robo consistente en dos relojes y otras prendas valuadas en 30 centenes.

Dichas prendas fueron sustraídas de un escaparate que está en la habitación alta de la casa.

Se ignora quién ó quiénes son los autores.

INFRACCION SANITARIA. A virtud de una orden del Juzgado Correccional de la segunda sección, fué detenido ayer José Valdés Monterey, vecino de Príncipe Alfonso 212, acusándosele de infracción de los artículos 85 y 86 de las Ordenanzas Sanitarias.

Valdés quedó en libertad por haber prestado fianza de 100 pesos.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO. Habana, Noviembre 25 de 1910. A las 11 de la mañana.

Table with exchange rates: Plata española, Calderilla (en oro), Oro americano contra oro español, Oro americano contra plata española, Centenes, Id. en cantidades, Lises, Id. en cantidades, El peso americano en plata española.

Provisiones

Noviembre 25. Precios pagados hoy por los siguientes artículos.

Table with commodity prices: Aceite de olivas, En latas de 23 lbs. qt., En latas de 9 lbs. qt., En latas de 4 1/2 lb qt., Mezclado s. clase; caja, Arroz, De semilla, De cañilla nuevo, Viejo, De Valencia, Ajos, De Murcia, Capaduz, Almendras, Se cotizan, Bacalao, Noruega, Escocia, Halifax (tabales), Robalo, Pescada, Cebollas, Gallegas, Frijoles, De Méjico, negros, Del país, Blancos gordos, Jamones, Ferris qt., Otras marcas, Manteca en terceroles, De primera, Compuesta, Patatas, En bates, del Norte, nuevas, Tasaño, Se cotiza, despuntado, quintal, Surtido, @ 22 rs. 16,00 Dto., Vinos, Tintos pipas, según marca.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Noviembre. 24—Nordkin. Christiania y escalas. 25—La Navarre. Veracruz. 26—Rheingraf. Boston. 27—Catalina. New Orleans. 28—Montrey. New York. 28—Esperanza. Veracruz y Progreso. 28—Excelsior. New Orleans. 28—Buenos Aires. Veracruz y escalas. 30—Castaño. Liverpool y escalas.

Diciembre. 1—Espagne. S. Nazaire y escalas. 2—Alfonso XII. Bilbao y escalas. 2—Manuel Calvo. Cádiz y escalas. 2—K. Cecilie. Hamburgo y escalas. 2—Roland. Bremen y escalas. 2—Bavaria. Hamburgo y escalas. 4—D. de Larrinaga. Liverpool. 5—Mérida. New York. 6—Méjico. Veracruz y Progreso. 6—Hannover. Bremen y escalas. 7—Saratoga. New York. 8—Conway. Amberes y escalas.

SALDRAN. Noviembre. 26—Saratoga. New York. 26—La Navarre. Saint Nazaire. 28—Montrey. Progreso y Veracruz. 28—Catalina. Canarias y escalas. 29—Esperanza. New York. 29—Excelsior. New Orleans. 29—Buenos Aires. N. York y escalas. 30—Rheingraf. Boston. Diciembre. 1—Espagne. Veracruz. 2—K. Cecilie. Veracruz y escalas. 2—Alfonso XII. Veracruz. 3—Manuel Calvo. Cádiz y escalas. 5—Mérida. Progreso y Veracruz. 6—Méjico. New York. 16—Saint Laurent. New Orleans. 16—Bordeaux. Progreso y escalas. 20—Alfonso XII. Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN. Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta.

Com. Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 25. De Knights Key y escalas en 15 horas, vapor americano Miami, capitán White, toneladas 1741, con carga, consignado a G. Lawton Childs y Ca. De New York en 4 y medio días, vapor noruego Livingstone, capitán Johnston, toneladas 1005, con carga, consignado a Dufau Commercial Co. De Golfo y escalas en 3 días, vapor inglés Jockhith, capitán Holmes, toneladas 2501, con carga, consignado a Louis V. Placé.

SALIDAS

Día 24. Para Buenos Aires y escalas, vía New York y Boston, vapor inglés Hyperia, Día 25. Para Moblia vapor noruego Aker.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Coruña y Santander, vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy. Para New York vapor americano Mérida, por Zaido y Ca. Para Veracruz y escalas vapor americano México, por Zaido y Ca. Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell. Para Hamburgo y escalas vía Vigo y Coruña, vapor alemán Westward, por Hellbut y Rasch. Para New York vapor americano Saratoga, por Zaido y Ca. Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Buenos Aires, por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS

Día 24. Para Buenos Aires y escalas, vía New York y Boston, vapor inglés Hyperia, por Quesada y Compañía. 123 tercios de tabaco. 10 cajas dulces. 15 bocoyes, 60 medios y 20 cuartos pipas aguardiente. Para Moblia vapor noruego Aker, por L. V. Placé. En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LEGARON. De Knights Key y Cayo Hueso en el vapor americano "Miami": Señores Rosendo Fernández, E. Barinaga, Juan Espinosa, J. R. Cobb, Flora Aguilera, Fernando Catalá, Emilio Heert, R. O. Lombardi y 23 turistas.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca

EL VAPOR BUENOS AIRES

Capitán: VIZCAINO

Faizán para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Noviembre, a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Advertisement for E. P. D. LA SEÑORITA Josefa Martínez Castellanos HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos. Y dispuesto su entierro para mañana, sábado, a las ocho de la misma, los que suscriben, hermano, primos, sobrinos y amigos suplican a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a la casa mortuoria, Manrique núm. 116, para desde allí acompañar el cadáver hasta el Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente. Habana, Noviembre 25 de 1910. Lodo. Manuel Martínez Castellanos.—Francisco G. Mediavilla.—Ramón M., Antonio y Alberto Ayala y Mediavilla.—Lodo, Manuel Enrique Gómez.—Emilio Freixas y Pascual.—Lodo, Adolfo Niño y Steegers.—José Miguel Niño y Steegers.—El Conde de Villanueva.—Dr. Felipe Carbonell y Rivas. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Hoteles

Movimiento de entrada habido en los principales hoteles de la ciudad, durante el día de ayer. INGLATERRA.—W. Skafie, Jatibonico; Albert Louppe, Jatibonico; Sra. de R. Manduley, Santiago de Cuba; Calixto Manduley y César Manduley, Santiago de Cuba; J. Duhart, Durán. SEVILLA.—C. C. Jenks, Detroit; J. Aurfret y familia, Cienfuegos; T. J. Evens, Macón, Miss. PASAJE.—Sr. Tranquillo Alvarez, Santiago de Cuba; Sr. Félix Martí, Santiago de Cuba; Mr. J. D. Ingraham, St. Agustín, (Fla.); Dr. Z. H. Martínez, Remedios; Sr. Modesto Gutiérrez, Remedios; Mr. J. S. Black, Holguín; Mr. Henry Saunders, Holguín; Sr. Carlos Parquet, Cárdenas. FLORIDA.—Sr. Hipólito Jonas, Colón; Sr. Caspar Glenard, Meina; A. M. Heirsh, New York.

Advertisement for "HAVANA SPORT" GRAN BAZAR. ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS. MONTE, 71 Y 73, FRENTE AMISTAD HABANA. En esta Casa, montada a la moderna, se ofrece al público el gran surtido de fluses de casimir y abrigos hechos a medida sin alteración de precio, según marcan nuestros modelos. Visiten "HAVANA SPORT" y verán la ventaja que reporta sobre las demás en sus precios económicos, calidad superior, confección y corte a la última moda. Monte 71 y 73, frente Amistad "HAVANA SPORT"

